

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

La Aparicion del Arcangel San Miguel.

CUARENTA HORAS.—Están en la iglesia de la provincial Casa de Caridad: se descubre las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Concepcion, en la Enseñanza.

Letanías.—Indulgencia plenaria.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

DIA.	HORA.	TERMÓMETRO DE R.	BARÓMETRO EN MILÍMETROS.	HIGRÓMETRO DE SAUSSURE.	PLUVÍMETRO EN MILÍMETROS.	EVAPORÓMETRO EN MILÍMETROS.
6	10 n.	13°3	mm. 762°	88°	mm. 1°	mm. 0°
7	7 m.	14°5	761°4	85°	1°	0°
8	2 t.	15°3	762°3	85°	1°	4°
Vientos.		ATMÓSFERA Y OBSERVACIONES NOTABLES.			AFECCIONES ASTRONÓMICAS.	
FLOJO.	RECIO.	Nublado. Id. Id. Ha lloviznado.			Declin. del Sol á 12 h. 17° 5' 59" Boreal.	
N.					Sale el Sol á 4 h. 10' 24" t. m.	
NE.					Se pone á 7 h. 2' 45" t. m.	
NE.					Merid. 12 h. Rel. 11 h. 56' 8" t. m.	

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Función núm. 38 de abono y 2ª lírica.—Hoy, martes, á las ocho, á 6 rs.—Tercera representación de la ópera de espectáculo en 4 actos, exornada con todo el aparato que requiere, **Macbeth**; por las señoras Rey-Balla y Ferrer, y señores Cotogni, Petit, Ciarlina, Monzani, Jover, Miguel y coros de ambos sexos.

Mañana, miércoles, **El Barbiere di Siviglia**, en que las señoras Marchisio cantarán el precioso dúo **Le zingare** (Las gitanas).

Y pasado mañana, jueves, la extraordinariamente aplaudida ópera, **Semiramis**.

Los billetes para el miércoles y jueves se venden hoy en Contaduría.

GRAN TEATRO DEL LIRO.—Función n. 77 de abono y transmisible para hoy 8 del corriente.—4.ª representación de la magnífica ópera de grande espectáculo en 5 actos, del inmortal maestro Meyerbeer, titulada: **L'Africana**; exornada con todo el lujo y propiedad que exige su complicado é interesante argumento y su correspondiente aumento de profesores de orquesta, coros de ambos sexos y cuerpo de baile; desempeñada por las señoras Kaop-Young, Raggero Antonelli y Mas-Porcell, y los señores Morini, Bocolini, Ordinas, Baraldi, Setraghi, Maristany (E.), Maristany (J.), Sanchez y Costa.—Coros y comparsas, soldados portugueses, miembros del Consejo, dignatarios, obispos, cardenales, uigleres, marineros, doncellas portuguesas, salvajes, indios, maceros, sacerdotes de Brama, sacerdotisas, negros, bailarines, etc., etc.—Entrada general, 6 rs. A las siete y media en punto.

Nota.—Al objeto de acortar la duracion del espectáculo, sin perjudicar por esto la integridad de la ópera, se hacen algunos pequeños cortes en los recitativos.

Otra.—Continuando la indisposicion del señor Segri-Segarra, desempeñará la parte de Inquisidor el señor Baraldi, segun lo verificó ayer en obsequio al publico y á fin de no privarle de esta funcion.

ODEON.—Teatro Catalá.—En atenció al considerable número de personas que en la última funció quedaren sense localitats, la empresa ha determinat donar en lo proxim dimecres altre representació del molt aplaudit drama de D. Serafi Pitarra, *Las joyas de la Roser*.

En la libreria de Lopez se despatxan localitats ab un ral d augment.

TEATRO ROMEA.—Secció catalana.—Funció pera avuy dimars.—Ultima representació de las produccions següents: La comedia bilingüe en 2 actes y en vers, de D. Josep Maria Arnau titulada: *Al mire mon*, y la molt aplaudida comedia catalana en 2 actes, original de D. Eduardo Vidal, que té per títol, *Tants caps tants barrets*.—Entrada, 2 rs.

Han empezado los ensayos del bonito drama en dos actos, titulado: *La hija del abogado*, que se pondrá en escena á beneficio de los acomodadores de este teatro.

TIRO DE PISTOLA.—Rambá de Santa Madrona, 20, academia de armas de E. Thomase.

Servicio de la plaza para el 8 de mayo de 1866.

Jefe de día, D. Manuel Hidalgo, comandante fiscal del primer batallón del regimiento infantería de Luchana.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Visita de hospital y provisiones, Artillería de á pié.—Pienso, Pavía.—El general-gobernador, Talledo.

Barcelona.

Ayer sobre las ocho de la noche se observó que habia fuego en la fábrica de papeles pintados y taller de muebles de lujo que los Sres. Cousseau tienen establecido en un edificio bajo, y segun se nos dijo, casi aislado en el callejon sin salida de la calle del Arco del Teatro, junto al local que ocupaba la «Quincallera barcelonesa.» Apenas se dió la señal de alarma, y aun no habia tiempo suficiente para disponer los auxilios indispensables, cuando el incendio amenazaba ya tomar proporciones espantosas, viéndose en inminente peligro algunas de las casas vecinas, y en particular una parte del edificio incendiado que ocupan las dependencias del establecimiento tipográfico del señor Tasso. Afortunadamente pudo cortarse una escalera de madera que servia de punto de comunicacion entre las dos secciones, y no sufrió, que sepamos, un daño considerable, ni la imprenta ni ninguna de las dependencias de la misma.

Durante la primera hora apenas podia dominarse el fuego. Acudieron todas las bombas de las compañías de seguros, y algunas otras pertenecientes a varias fabricas, pero tenia que luchar con la gran dificultad de encontrar agua que habia de ir á recogerse en pequeñas cantidades y a puntos distantes. Esto, junto con la natural confusion que casi es inevitable en todos los grandes siniestros, sobre todo cuando acuden á combatirlos diferentes fuerzas que no siempre obran bajo la direccion de un mismo jefe, origino en un principio cierto tumulto y confusion. Los vecinos de la calle del Mediodia que se creian en mayor peligro, trataron de ponerse en salvo junto con los muebles que pudieron recoger, en tanto que en la parte opuesta y de frente al edificio incendiado se sacaban por los vecinos una porcion de coches-ómnibus que estaban depositados en el taller de un pintor de carruajes y se trasportaban á la inmediata calle de Guardia.

A las nueve y media el fuego estaba dominado, aunque creemos que se pasaria mucho tiempo para acabar de extinguirlo. Parece que la parte de edificio ocupado por los señores Cousseau desapareció por completo. No sabemos que ocurriese desgracia alguna personal.

Acudieron al lugar del siniestro todas las primeras Autoridades civiles y militares con diferentes fuerzas de sus respectivos mandos, y que compartian con los bomberos y con muchos vecinos toda clase de fatigas y de esfuerzos para conjurar los estragos del incendio, que si bien ocasiono grandes daños, todo el mundo los presagiaba incalculablemente mayores, y hubieran dado una noche de luto á Barcelona, si el fuego se hubiese comunicado como se temia á la imprenta de D. Luis Tasso, y desde ella, las llamas, que habrian encontrado grande pábulo, á alguno de los edificios vecinos.

—Segun tenemos entendido, en vista de las últimas comunicaciones dirigidas al señor Gobernador de esta provincia por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, reiterando su peticion á fin de que se le autorice para utilizar la via contenciosa en el pesado asunto del gas, por haber apurado ya la gubernativa, contra la providencia de dicha Autoridad superior, esta, conformándose con el parecer del Consejo provincial, ha confirmado las anteriores providencias, en cuya virtud se declara y ratifica sucesivamente, tanto la nulidad del traspaso del alumbrado público á favor de la nueva empresa, como la prohibicion de que esta siga proporcionando dicho fluido á los particulares. Dispone además que se lleve á puro y debido efecto, y que no ha lugar á la revocacion de su providencia denegatoria de la autorizacion pedida por el Ayuntamiento, declarando por el contrario innecesaria tal autorizacion.

—Los falsificadores de billetes nunca escarmientan. Ayer se presentó á cobrar un premio del último sorteo en la Administracion de loterias de las Cuatro Naciones un sugeto que

llevaba un billete que tenía un número 4 falsificado, pero tan mal que se conocía á primera vista. El administrador pidió auxilio á un municipal y el portador del billete fué conducido á la Alcaldía.

—El Ayuntamiento de Granollers trata de trasladar el Matadero de aquella villa á un sitio mas á propósito que el actual, que se halla dentro de la población. Si á los vecinos de Granollers les sucede lo que á los de esta capital, tendrán que contentarse con el proyecto. Van ya cerca de dos años que el proyecto del de Barcelona se halla terminado y aprobados todos los planos; sin embargo, á pesar de que la Autoridad superior de la provincia ha dirigido varios recuerdos sobre este asunto al Ayuntamiento de esta capital, parece que por ahora no se trata de realizar tan indispensable mejora.

—El Ayuntamiento de Sabadell ha presentado á la aprobación del señor Gobernador de la provincia un reglamento para la reorganización y régimen del cuerpo de bomberos de aquella villa.

—Parece que se va á reparar y ensanchar la iglesia parroquial de Castellolí, á cuyo efecto se han formado ya los planos oportunos.

—Seria muy conveniente que se pensase en arreglar un poco el terraplen de la gran vía inmediata al paseo de Gracia. Tal como se halla actualmente, parece un deposito de escombros de Barcelona.

—Con motivo de haber cambiado de dueño la antigua y acreditada confiteria del Liceo, anteayer se repartian á los concurrentes al Gran Teatro unas tarjetas, en las cuales se leia, en caracteres caprichosamente entrelazados, que el dueño actual de la misma, D. Alberto Martorell, habia montado dicho establecimiento segun los adelantos mas modernos, y este solo anuncio bastó para que la concurrencia fuese numerosa durante los intermedios y despues de terminada la funcion.

—Nos parece que el Cuerpo municipal deberia obligar á las floristas que tuviesen constantemente limpias las mesas de la Rambla de San José, pues tal como están son impropias del sitio que ocupan.

—Es digno de elogio el comportamiento del individuo de la guardia civil Antonio Roqué. El mozo del cura párroco de San Felio de Cabrera cayó con la caballeria que montaba, y el indicado Roqué, no contento con prestarle los servicios que su estado exigia, le condujo á su casa auxiliado del otro individuo del mismo cuerpo con quien iba de pareja, y llegados á ella entregó á la madre del desgraciado jóven, pobre de solemnidad, todo el dinero que llevaba.

—Ayer se observaba una notable discordancia entre los relojes públicos de esta capital. Es hora ya de que desaparezca semejante anomalia ó á lo menos la frecuencia con que se repite, bien que en cuanto á relojes y campanas no parece sino que en Barcelona tengamos el don de errar, siendo otra prueba de ello el estado de completa paralización ó abandono en que se han dejado los cuadrantes de los relojes eléctricos que habian empezado á colocarse en varios puntos.

—Por la Comandancia militar de marina de esta provincia se llama á los cincuenta y nueve individuos pertenecientes al partido de Mataró que deben componer el reten, para la convocatoria del segundo semestre de este año.

—Un niño de unos siete años de edad fué ayer atropellado por un ómnibus que pasaba por una de las calles de la Rambla dejándole con una rodilla sumamente lastimada.

—Anteanoche fué conducido al hospital por unos agentes de la Autoridad un hombre herido al parecer de arma blanca, pero que no supo dar razon de quién habia sido el agresor ni del punto en que tuvo lugar el hecho.

—La asociacion de tenderos revendedores celebra hoy una magnífica fiesta en la parroquial del Pino, habiendo sido restaurado para este objeto el rico altar, formado casi todo de preciosos mármoles, que dicha asociacion posee en aquella iglesia; altar que por su estilo y ornamentación desdice mucho del carácter arquitectónico de la misma, tapando además, como otros varios que en ella existen, una de las vidrieras de colores. En la antigua casa gremial se hallan depositados magníficos restos del altar gótico que fué reemplazado por el actual y que pueden servir de base para comparar el mérito de uno y otro —Hoy será trasladado á dicho altar el Santísimo Sacramento que por privilegio se conserva reservado en él, y los celebrantes en los divinos oficios usarán el precioso terno propio de la asociacion.

—La funcion que el Circulo de los dependientes del comercio dará el miércoles en el teatro del Olimpo, se compondrá de la comedia «Llueven bofetones» y las piezas «Els de fora y els de dins» y «La ma del cel.»

—El miércoles próximo 9 del actual, á las cuatro de la tarde, se ensayará en la Granja experimental de esta ciudad un arado de vertedera para segundas y terceras rejas, modificado por un propietario de la provincia. Los labradores que deseen presenciar el ensayo podrán asistir á dicho establecimiento.

—Correspondiente al concurso celebrado en el mes de marzo en Tarragona, han sido nombrados maestros por el señor Rector de esta Universidad, don José Antonio Robira para la escuela elemental de Conesa, y de la de la misma clase de niñas de Santa Oliva doña Teresa Mialet.

Por este Rectorado se ha accedido á la traslación del maestro de Suria á la de Castellví de la Marca.

—La subdelegación del partido de Figueras del Instituto agrícola catalán de San Isidro, reunida en casa su presidente don Narciso Fages, acordó tomar parte en la Exposición universal que debe celebrarse en París en el año próximo; en su consecuencia, todos los agricultores del Ampurdán que deseen figurar en ella, podrán entenderse con dicha subdelegación, que ésta se encargará de la remisión de los productos.

Por la redacción, el secretario, MELICOR ALIO

- CONSTRUCTORA CATALANA.**—Crédito hipotecario.—Paz de la Enseñanza, 2.
BANCO prevision y seguridad. Único, excluye el crédito personal.—S. R. Call, 5.
BANCO UNIVERSAL DE AHORROS.—Calle de Guardia, 12, bajos
EUCALYPTUS GLOBULUS.—Hay plantel y semilla. Nonell, plaza Sta. María, 4.

** El vapor **TAMESIS** saldrá el jueves 10 del actual á las seis de la mañana para Valencia, Cartagena, Málaga, Algeciras, Cádiz y Gibraltar, admitiendo carga para Sevilla. (Véase el anuncio.)

** **VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a**—Véase el anuncio.

ITALIA.

Los que conocen lo ligada que está al palacio de las Tullerías la política del gobierno de Florencia, no podrán convencerse de que la actitud belicosa de Italia sea un suceso impensado y espontáneo. Todos sabemos que esa especie de dependencia en que desde la paz de Villafranca se han venido colocando los gobiernos italianos respecto de Francia, ha herido con frecuencia la susceptibilidad del partido unitario allende los Alpes, produciendo de vez en cuando manifestaciones desagradables en algunas capitales, y sabemos también que quizá el único ministro—Ricasoli—que quiso emanciparse de aquella tutela y obrar por inspiración propia se encontró fuera del poder de una manera poco parlamentaria. Cuando acaeció este suceso todo el mundo, dentro y fuera de Italia, estuvo acorde en designar el sitio de donde había partido el golpe que puso fin á la existencia política del ministerio Ricasoli. Pues si esa dependencia, que no es un secreto para nadie, ha existido desde 1860, si la Italia no ha podido prescindir de ella hasta el presente, si la Francia es la base sobre la cual se ha levantado el edificio de la unidad ¿es posible que en el momento mismo en que aquella obra se encuentra amenazada de una inminente ruina haya un ministerio que se proponga destruir los cimientos que la sostienen? No podemos creerlo, y por eso decimos que si el gobierno de Florencia no cede en sus preparativos de guerra y llega á romper las hostilidades es que cuenta con el apoyo de las Tullerías.

La guerra contra el Austria ha estado desde 1860 en la mente de todos los italianos desde el mas infimo vasallo hasta el Rey. Si existía entre los partidos divergencia tocante á este propósito era tan solo cuestión de oportunidad. El partido del movimiento, á cuya cabeza está Garibaldi, hubiera querido la guerra al día siguiente de la paz de Villafranca prescindiendo de un tratado que consideró una traición. Desde aquella fecha acá aquel partido ha hecho todo lo posible por arrastrar al país á la lucha lanzándose á descabelladas agresiones que el gobierno se vio obligado á desaprobado y reprimir con gran disgusto de las ciudades fronterizas. Y si el gobierno y los hombres que se decían prudentes anatematizaban aquellos hechos, no era porque los reprobasen como contrarios á sus deseos, sino por falta de oportunidad. Este fué pues el único delito de los impacientes que invadieron poco mas de un año ha la frontera de Austria por la parte occidental.

Esperando esa oportunidad ha sido como los gobiernos italianos han arruinado á la nacion llevándola de empréstito en empréstito y de apuro en apuro al borde de la bancarota. Aguardando esa oportunidad los gobiernos italianos han tenido siempre el ejército y la marina bajo el pié de guerra á costa de un déficit anual espantoso. Y cuando ha llegado esa oportunidad tan costosa y pacientemente esperada ¿habia de desperdiciar la ocasion el gobierno italiano? ¿podia hacerlo sin peligro? Quiera ó no el gobierno, consienta ó no la Francia, el dado ha salido ya del vaso: la guerra ó la revolucion. La Italia ha de entrar irremisiblemente en un nuevo período de existencia, muy distinto del presente, cuya forma determinarán los sucesos futuros: ó una vida completa y grande alcanzada por medio de uno de esos actos sorprendentes que en momentos supremos llevan á cabo los pueblos dignos y enérgicos, ó el ridículo que cae sobre el pretencioso que despues de haber intentado imponer su voluntad á los demás tiene que aceptar sumiso y agradecido lo poco ó mucho que la generosidad ó la compasion le conceden. Si toda la Italia fuera como el Piemonte, si las aspiraciones é intereses de todas las provincias fuesen los mismos, si hubiese en la Península homogeneidad física, moral y política, podrían esperarse de ese país grandes cosas, pero ¿acaso no han llegado hasta nosotros los ecos de sus divisiones intestinas, el choque de sus opuestos intereses, las rivalidades y antagonismos de localidad y los murmullos del descontento general? Desde que existe la unidad ¿qué han hecho de admirable en política y en Hacienda los diferentes gobiernos que se han sucedido en el poder? En política la ley Pica; en Hacienda un déficit de 300 millones anuales por término medio. ¿Es posible que llegue á ser algo una nacion que entra en el concierto político de las grandes potencias con tan malas condiciones? ¿Puede abrigar la esperanza de vivir de vida propia el país que no ha podido medrar con los recursos y proteccion de los demás?

La última ilusion respecto a la Italia nos la ha desvanecido el resultado de la suscripcion nacional. Cuando el gobierno luchaba con las invencibles dificultades de su actual situacion financiera, un diario de Turin echó á volar la patriótica idea de una gran suscripcion nacional y abrió sus columnas al público para una contribucion voluntaria que debia producir mil millones de francos. Esta suscripcion será un nuevo plebiscito, esciamos entusiasmado el autor, y la Europa verá lo que es la Italia cuando se trata de su honra y de su existencia.

En los primeros dias pareció que la idea iba á producir grandes resultados, y creóse para fomentarla un comité cuya presidencia aceptó el príncipe de Carignan. El Rey se suscribió por un millon de francos, y hubo tambien otras personas que lo hicieron por cantidades mas ó menos considerables. Sin embargo, á los pocos dias el entusiasmo por la suscripcion decayó rápidamente, y al cabo de un mes, despues de grandes esfuerzos y de muchas invitaciones, la suma suscrita no llegó de mucho á cien millones de francos. Formáronse entonces nuevos proyectos para que no se dudase de la generosa abnegacion de los italianos ni quedase desairado el *Consorzio*, y no sabemos si con el objeto de que la idea pareciese mas espontánea y nacional ó porque el gobierno inspirase poca confianza, el comité manifestó que despues de cubierta la suscripcion se trataria de lo que deberia hacerse con los capitales recaudados, sin contar para nada con el ministerio. Entonces salió aquella célebre proposicion de los banqueros ofreciendo al gobierno un empréstito de 250 millones de francos al 5 por 100, pero con la condicion de que el Parlamento aceptase sin discusion las medidas financieras presentadas por el ministro de Hacienda. Esta exigencia, que además de ser antiparlamentaria hubiera hecho muy poco favor á los diputados, fué desechada por unanimidad.

Si el resultado de la suscripcion nacional ha de darnos pues la medida de la abnegacion de la Italia y de la magnitud de los sacrificios que está dispuesta á hacer para salvar la gran crisis rentístico-política que atraviesa, no debemos prometernos grandes cosas de su patriotismo. En Italia no hay en nuestro concepto mas que un partido mas ó menos numeroso, estendido por toda la Península y afiliado á una idea revolucionaria por medio de la asociacion, que se impone á los gobiernos y que aparece mas poderoso de lo que realmente es á causa del silencio ó de la conformidad pasiva de la gran mayoría del pueblo italiano. Este partido bullidor y activo, secundado por poderosos auxiliares en la prensa y en la tribuna, y al que forma cola esa muchedumbre estraviada que en todos los países constituye el campo que esplotan los ambiciosos, es el que apropiándose el nombre de la nacion dividirá á la Italia en nombre de la unidad. Este partido es el que ha sostenido por espacio de cinco años esa atmósfera belicosa que se ha condensado en el cielo de la Península y que no se disipará sino al estampido de los cañones.

La guerra es de día en día mas inminente y el círculo de los preparativos se va ensanchando á medida que se acerca el momento. Mientras que los italianos se batirán en las orillas del Minio y del Pó, la guerra civil devastará la Alemania entera, pues vemos que los Estados secundarios se disponen á formar al lado del uno u otro de los dos contendientes que figuran en primer término.

En cuanto á nosotros, encontramos á los grandes protagonistas alemanes tan equilibrados en el Norte, y dudamos tanto del poder militar de la Italia para arrojar al Austria del cuadrilátero, que creemos que si estalla la lucha no dará resultados definitivos hasta que tercie en la contienda esa gran potencia militar que tiene en su mano la paz ó la guerra y cuyas ambiguas declaraciones, hechas recientemente por uno de ministros, no han logrado calmar la angustiosa ansiedad que trae perturbada á toda la Europa.

J. MOLA Y MARTÍNEZ.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 6 de mayo.

Los rumores de crisis ministerial se han desvanecido por completo y hasta los mas pertinaces adversarios de la situacion confiesan que la crisis parcial del Sr. Alonso Martínez se ha conjurado en términos de estar completamente seguro en su silla ministerial.

Ya dije á Vds. en una de mis últimas cartas que estos rumores reconocian por causa la celebracion de los últimos Consejos de ministros, en los cuales es indudable que el Sr. Alonso Martínez espuso con franqueza todas las dificultades de la situacion económica que atravesamos, y reclamó el concurso de sus compañeros para salvarla, sometiéndola á su aprobacion proyectos importantes que han de influir poderosamente en la solucion de aquella.

Yo no sé si será verdad que el señor Bermudez de Castro y algun otro ministro disintieron de los planes del señor Alonso Martínez, pero su diséntimiento no debió ser muy grave, cuando á las indicaciones del duque de Tetuan cedieron todos de buen grado, comprometiéndose á continuar unidos y compactos en el poder para cooperar juntos á la realizacion del sistema económico del ministro de Hacienda. No hay pues crisis, no puede haberla por ahora, y de aqui que las oposiciones de la prensa y en particular la oposicion moderada, tan llenas de esperanza y de ilusiones, se entreguen á todos los furores de la ira al ver por el suelo sus ambiciones locas. Esto explica la passion con que estos días atacan al señor Alonso Martínez los periódicos moderados, passion que no ha reconocido igual en los tiempos de mayor desenfreno para la prensa española.

Desaparecida la inminencia de la crisis, el ministerio habrá de consagrar toda su inteligencia y todo su celo al vencimiento de las dificultades que por todas partes le rodean y no hay para que ocultar que estas serian graves y pavorosas para hombres de ánimo menos resuelto que los actuales ministros. Pero no es de hombres de estado amilanarse en momentos criticos.

Mañana por fin, se reúne el Congreso para oír, no solo la lectura del dictámen de la comision de presupuestos, sino algunos de los proyectos que completan el plan financiero que el Sr. Alonso Martínez se ha propuesto aplicar á la gestion de la Hacienda, y los cuales han sido ya aprobados en Consejo de ministros. Y al hablar de estos proyectos, hoy ya puede decirse toda la verdad, porque hoy ya se ve completamente claro lo que en el seno del gabinete ha ocurrido. Las peripecias porque ha pasado el proyecto de Banco Nacional son conocidas de todo el mundo. Ninguno de los partidarios de este pensamiento feliz del señor ministro de Hacienda, tiene porque arrepentirse de haberle acariciado, porque el proyecto de ley, abstraccion hecha de las personas que pedian la concesion, encierra la creacion de un establecimiento de crédito tan beneficioso como necesario.

Pero la fatalidad que esta vez ha querido malograr los esfuerzos mas nobles, por supuesto que sin conseguirlo, ha hecho sin duda que las circunstancias personales y comerciales de los peticionarios del Banco no hayan satisfecho lo bastante á la opinion para inspirarle desde luego confianza. El señor Alonso Martínez ha sido el primero á reconocerlo así, lamentándose de que las personas que tienen la representacion del gobierno en el extranjero no hayan tenido conocimiento bastante de las circunstancias de

los peticionarios del Banco para poner al gobierno á cubierto del ridículo, que de no saber á tiempo aquellas, hubiera indudablemente caído sobre él. Este conflicto, sin embargo, está salvado ya, y está salvado sin renunciar al pensamiento del señor Alonso Martínez.

La comisión del Congreso, conforme con las opiniones del ministro, está resuelta á proponer á la Cámara que se autorice al gobierno para la concesion del Banco, no á los peticionarios de él, sino á la persona ó personas que ofrezcan y den las garantías indispensables, pero sin designar á ninguna. Tendremos, pues, Banco Nacional, y Banco levantado sobre capitales extranjeros, que es lo que en este momento necesitamos para salir de la crisis que nos aflige; y digo que tendremos Banco, porque son muchas las casas respetables y autorizadas de Londres, empezando por la de Rothschild, y de París que tienen vivos deseos de llevar á cabo este negocio.

En cuanto al proyecto sobre arreglo de las deudas, sin cuya presentacion previa no hay que pensar en la apertura de la Bolsa de Londres, parece que todos los ministros están conformes con lo propuesto por el señor Alonso Martínez, sin que tengan fundamento alguno los rumores de que se hace eco *La Epoca*, sobre oposicion al reconocimiento de los cupones por parte de los señores Bermudez de Castro y Zabala é intencionada ausencia del señor Posada de los Consejos en que se ha tratado este asunto, prestando enfermedades que no tenía. Nada de esto es cierto, ni merecen calificarse de actos de oposicion los debates amistosos que han tenido lugar entre los ministros y en los cuales cada uno con entera libertad ha espuesto su opinion particular.

Al lado de este proyecto de arreglo de los cupones y las amortizables, tendremos probablemente mañana el del Banco Hipotecario, cuya presentacion se supone retardada por haber estado pendiente de consulta dicho proyecto en el bufete de varios juriconsultos distinguidos, entre los cuales se cita al señor don Cirilo Alvarez. Creo firmemente que la presentacion de todos estos proyectos, acompañada del dictámen sobre presupuestos, han de influir poderosamente en la opinion, levantando notablemente el crédito del pais, y mejorando la situacion que este atraviesa. Esto, unido á la seguridad que inspira, seguridad mayor que antes, la existencia del ministerio, volverá muy pronto á su estado completamente normal el curso de la política.

Los amigos del gobierno aseguraban ayer que pronto dejarían de representar á España en Londres en sus respectivos destinos los señores marques de Molins y Borrajo. Algun periódico de la disidencia se hace eco ayer de este rumor, rumor infundado, por mas que reconozca el buen deseo de eximir al señor Alonso Martínez de la responsabilidad de haber tratado con ingleses á quienes no conocia á fondo.

Ayer se ha dicho en algunos circulos, no sé con qué fundamento, que nuestra escuadra del Pacifico, despues de bombardear algunas plazas de Chile y del Perú, se trasladaría á Montevideo con objeto de repostarse y descansar algunos meses hasta que vuelva la estacion oportuna en que empezar con mas brio nuevas operaciones, si se conceptua necesario.

El *Pensamiento Español* de anoche indica que circulan por Madrid noticias gravísimas de las consecuencias que pueden sobrevenir á España de algun hecho de guerra en el Pacifico. No abrigo los temores del diario neo. La *Correspondencia* de esta mañana niega que ofrezcan novedad las noticias del Pacifico, añadiendo que si no se ha publicado el parte recibido por el último correo, es porque no se refiere á ningun suceso de armas.

Ya que el Congreso no se ha reunido estos dias por falta de asuntos de que tratar, al menos las comisiones del mismo redoblan su actitud y su celo. La que entiende en la ley de Enjuiciamiento civil terminó anteayer sus trabajos, dirigidos principalmente á reformar el titulo de desahucios á fin de evitar para en adelante la escandalosa burla del propietario y de la ley, y por consiguiente de lo sagrado del juicio, que la mala fe hace de continuo, en particular en Madrid y en Barcelona, merced á las maliciosas dilaciones que el ingenio de ciertos abogados ha sabido inventar. El señor Paz dirigió á la comision la palabra con este motivo, pintando con vivos colores esta situacion, y en su virtud aquella convino en ceñirse por ahora á este extremo de urgencia tan reconocida, sin perjuicio de ocuparse de otros puntos enlazados con este en la próxima legislatura. A esta sesion asistió el señor Duran y Bas que pertenece á la comision y que contribuirá con su celo y su inteligencia al resultado que el gobierno y los legisladores se proponen.—N

Madrid 6 de mayo.

Hoy se ha dicho que el gobierno francés ante la perspectiva de una guerra entre Italia y Austria, en la que tomaría forzosamente parte el vecino imperio, estaba tomando algunas medidas militares para estar prevenido para cualquier evento. En efecto, parece que se ha tratado de fletar algunos vapores mercantes para destinarlos en caso dado á la conduccion de tropas. No solo, segun mis noticias, se han hecho proposiciones á navieros franceses, sino que tambien á algunos españoles.

Anoche corrieron rumores de que Prusia habia roto las hostilidades en las fronteras de Sajonia; pero estos rumores necesitan confirmacion.

La *Democracia* encabeza hoy su número con una noticia en letras grandes en la que manifiesta que se sabe de un modo oficial la declaracion de guerra de Austria á Italia. He procurado inquirir lo que habia en esto de verdad y he sabido que hasta ahora no hay parte alguno ni oficial ni extra-oficial que anuncie semejante acontecimiento.

En el Bolsin de esta tarde en el que apenas se han hecho operaciones, se aseguraba con referencia á un opulento capitalista y senador que mañana se presentarían al Congreso los importantes proyectos rentísticos que se vienen anunciando. Otras personas afirman que esto no se realizara hasta el martes.

La comision que entiende en el proyecto de Banco Nacional ha modificado todos los artículos, excepto el que fija en 30 años el tiempo que ha de durar la concesion.

Mañana se leera en el Congreso el presupuesto de gastos. A las indicaciones que hicieron algunos diputados en la subcomision de Hacienda para introducir economias en los gastos de recaudacion de los consumos contestó el ministro de Hacienda que el gobierno no consentiria por ahora ninguna variacion en el sistema tributario. La contribucion de consumos seguirá pues en el próximo año económico como se encuentra actualmente, pues no es facil que el Congreso haga ninguna modificacion en ella, vista la oposicion del gobierno.

La comision del Senado que debe dar dictámen sobre la comunicacion pasada por el gobierno dando cuenta de la sentencia dictada contra el marqués de los Castillejos, pondrá al alto Cuerpo la fórmula de que este «queda enterado.» El Senado no tomará ninguna otra determinacion sobre este asunto.

Se asegura en círculos bien informados que mañana ó el martes leerá el ministro de Hacienda en el Congreso un proyecto de ley sobre arreglo de la Deuda pasiva y de los cupones ingleses.

Dicese tambien que se va á leer otro descontando á todos los empleados el 25 por 100 de sus sueldos pasando de 20,000 rs., pero sé que esta medida la rechazó el Consejo de ministros cuando en él la propuso el señor Alonso Martínez.

No es cierta la noticia que da un periódico de que el gobierno va á pedir á las Cortes autorizacion para emitir títulos de la deuda consolidada por valor de mil millones de reales en efectivo, pero si lo es que el gobierno está decidido á proporcionarse esos mil millones por medio de medidas financieras que todavia no son conocidas.

Asegúrase que nuestro representante en Inglaterra el marqués de Molins ha presentado la dimision de su cargo á causa del mal resultado de las gestiones financieras en Londres.

No es cierto lo que dice la *Epoca* de que el gobierno ha recibido un despacho de Londres diciendo que el sindicato se niega á abrir la Bolsa á la cotizacion de nuestros valores.

Las noticias telegráficas recibidas hoy de Italia presentan la guerra como inevitable. Los italianos han formado cuatro cuerpos de ejército que mandan los generales Durando, Cialdini, Dellaroca y Cuchiari. Los componen 16 divisiones de infanteria y una de caballeria. Garibaldi mandará voluntarios.—G. de C.

Paris 5 de mayo.

La situacion no ha variado en nada, y puede resumirse en la siguiente frase de uno de nuestros estadistas: «La guerra es imposible, pero es inevitable.» Espérase por momentos la noticia de haberse roto las hostilidades en Sajonia, y los hombres mejor informados dudan que pase esta semana sin que oigamos el estampido del cañon.

El efecto producido por el discurso de Mr. Thiers y las manifestaciones espresivas de la Cámara francesa habrán quedado pues sin influencia en los acontecimientos. La guerra era cosa decidida y seguirá su curso; solo la historia tendrá que juzgar á los Poncio Pilatos que se lavan las manos, creyendo con esto desprenderse de toda responsabilidad.

Por lo demás, si atentamente se medita, se verá que lo que ocurre, debía ocurrir. Con razón dice la Sagrada Escritura: «Un abismo llama otro abismo.» ¡Cuán cierto es! ¡Cuántas veces ha venido a justificarlo la historia!

Si, un abismo llama otro abismo y la injusticia engendra la injusticia.

El conde de Cavour, políticamente hablando, ha creado y dado a luz al conde de Bismark. Sin duda Mr. de Bismark tenía en sí previamente la ambición secreta de desempeñar un gran papel, y ser el ministro omnipotente de un grande Estado. Pero si no hubiese presenciado la guerra de Italia; si no hubiese sabido como había sido preparada; si no hubiese podido poner su codiciosa mirada en el desenvolvimiento de los planes de Italia; si no hubiese visto que todas las combinaciones del conde de Cavour se realizaban con sorprendente rapidez y facilidad, ¿se hubiera atrevido jamás a hacer lo que ahora hace, y acometer una empresa al parecer tan loca y temeraria? Al ver el modo con que Mr. de Bismark se lanza a la empresa, al parecer sin la menor duda de que obtendrá en Alemania lo que el conde de Cavour obtuvo en Italia, fuerza es presumir que cuenta con auxilios secretos, que le porvenir descubrirá, si es que a alguien le duda.

Ayer indiqué a V. el contraste que ofrece el empréstito pontificio con la desastrosa depreciación del papel de la deuda italiana. El establecimiento del curso forzoso de los billetes de Banco en Italia, ha venido a hacer mayor todavía este contraste, impresionando en alto grado a los círculos financieros; y esta providencia desesperada ha neutralizado en la Bolsa y entre los especuladores el efecto que podía esperarse del discurso de Mr. Thiers y de las manifestaciones de la Cámara.

Y el curso forzoso no se ha decretado solamente para los billetes de Banco, sino también para todos los títulos de crédito y para los billetes del Crédito industrial y mercantil, lo cual ha puesto a la Italia en una situación analoga a la de Francia en la época nefasta de los *assignados* en 1792 y 1793. Algunos obcecados partidarios de la unidad de Italia dicen que este mismo curso forzoso, decretado en 1859 por el conde de Cavour, no produjo graves desórdenes en las transacciones; pero los hombres políticos graves hacen observar que en dicha época solo había un Banco en todo el reino de Víctor Manuel, el Banco de Turin, mientras ahora hay los Bancos de Nápoles, de Sicilia, de Toscana, el Banco nacional y otros; y que si el patriotismo financiero del Piamonte está dispuesto para sostenerse en 1866 lo propio que siete años atrás, las demás provincias de Italia aun no han pasado por semejante prueba. Fuera de esto; en 1859 la situación financiera era completamente distinta en el reino de Cerdeña; a la guerra no la había precedido entonces la desastrosa baja que en pocos meses ha reducido a nada el papel de la deuda italiana. Dentro de un mes y medio, en 1.º de julio, el baron de Rothschild habrá de pagar el semestre vencido de dicha deuda. ¿Podrá efectuar este pago con los billetes de Banco que le envíen de Florencia? Es evidente que no, y hé aquí lo que pesa sobre el mercado.

Háblase de la próxima llegada de Mr. Gladstone a París. Si este hecho se realiza, si el noble canciller del Echequier emprende este viaje en plena sesión parlamentaria, mientras se están discutiendo los presupuestos y la reforma electoral, tendrá sin duda gravísimos motivos, y ya se hacen mil conjeturas sobre esta simple noticia.

Dícese que se halla en esta ciudad un ayudante de campo de Garibaldi, que ha encargado a un industrial la confección de veinte y cinco mil blusas encarnadas. Al propio tiempo se anuncia la próxima llegada del hijo de Garibaldi, Menotti, que goza de toda la confianza de su padre. ¿Tienen algún objeto común esas visitas?

La Emperatriz, que nació en 5 de mayo de 1826, cumple hoy 40 años.

Pasado mañana deben venderse en Chantilly las caballerizas y el establecimiento de corridas de caballos que el duque de Morny poseía cerca de dicho hipódromo. Es la última posesión del duque, que sale a pública subasta.

Ya le hablé a V. de las dificultades secundarias que paralizan el nombramiento de duque en favor del conde Walewski. Parece que este nombramiento se ha aplazado para el 15 de agosto, días del Emperador, y que entonces se concederán varios títulos de nobleza, entre los que figurará el presidente del Cuerpo legislativo.

Se anuncia el próximo enlace del conde Adalberto de Talleyrand-Perigord, recién nombrado duque de Montmorency por el Emperador, con D.ª Carmen Aguado de las Marismas, que le lleva en dote un número muy respetable de millones de francos.—D.

Florencia 3 de mayo.

Desde mi última carta, la Cámara de diputados ha salido de su apatía. Hé aquí el único acontecimiento parlamentario de alguna importancia, ocurrido en los cinco meses que la Cámara está reunida:

El ministro ha leído un proyecto de ley, reducido á un artículo, en que se autoriza al gobierno del Rey para dictar por Reales decretos todas las providencias extraordinarias que necesite la Hacienda; y ha pedido que, atendida la urgencia, este proyecto de ley fuese discutido lo mas pronto posible. — *Si, si, inmediatamente*; ha contestado la Cámara.

Por la noche se ha reunido esta, y ha aprobado por 233 votos contra 1:

1.º El proyecto de ley concediendo al gobierno amplias facultades para organizar los gastos del Estado;

2.º El proyecto de ley sobre la aplicación provisional de los presupuestos.

La comisión no había hecho en lo propuesto por el señor Scialoja otra variación que la de reducir el tiempo solicitado para el uso de las amplias facultades financieras, limitándolas á los meses de mayo, junio y julio.

El Senado ha aprobado también por unanimidad, excepto un voto, lo propuesto por el ministro de Hacienda.

Sin perder tiempo, el Sr. Scialoja en virtud de estas facultades ha presentado á la firma del Rey dos decretos de una importancia igual á la gravedad de las circunstancias.

Por el primero se manda percibir los impuestos con arreglo á los presupuestos de 1863 hasta fin de julio, y emitir billetes del Tesoro por doscientos millones de francos, y á proporción que se necesiten.

Por el segundo se manda que se tomen del Banco nacional doscientos cincuenta millones en metálico dando curso forzoso á sus billetes, que dicho Banco está dispensado de cambiar en metálico.

El papel del Estado ha bajado súbitamente á 45. Esto lo dice todo. Al cerrar la Bórsa, se ha repuesto subiendo á 49.

Otro incidente parlamentario. El presidente ha comunicado á la Cámara una proposición de varios diputados que, con arreglo al artículo 52 del reglamento, pedían una sesión secreta. Entre estos diputados firmaban los señores San Donato, La Porta, Avitabile y Ercole. Se trata de algun secreto de que no conviene que el público esté enterado.

La *Presse* de Viena dice que tiene datos para afirmar del modo mas positivo, que Mr. de Bismark ha ofrecido á Italia un subsidio de cuatrocientos millones de francos bajo la forma de préstamo reembolsable despues de la conquista del Veneto.

El general La Marmora no ha contestado afirmativamente, sino de un modo evasivo: pero me han asegurado que la negociacion se ultimó en el palacio de San Rossore durante la visita que el príncipe Adalberto de Prusia hizo á Victor Manuel.

De Génova escriben lo siguiente:

«Se han desembarcado en el puerto varios barriles que contienen moneda de oro en cantidad aproximada de cuarenta millones de francos.»

El sábado por la noche llegó al puerto otra expedición de barriles de monedas de oro. Persona que puede estar bien enterada, dice que esos barriles fueron trasbordados de noche de la fragata prusiana que está anclada en la Spezzia de algunos dias acá, y se decía que el metálico era procedente de Marsella.

Mas hé aquí que un gacetillero sale diciendo que todos estos rumores se fundan en una mala inteligencia, pues manifiesta que los barriles desembarcados estaban llenos de Aringhè (arenques) y se ha creído que lo estaban de Merenghi (piezas de oro).

Veré si en mi próxima carta podré aclarar este misterio, tomando noticias de buen conducto.

Florencia trata de sacudir su apatía y su indiferencia. Hemos tenido algunos agitadores que han galvanizado al pueblo con el nombre de Garibaldi quien debía llegar anoche, según se dijo, pero que no ha salido de Caprera.

Algunos habian ido á esperarle en la estacion de Santa Maria Novella.

Despues de llegado el tren, numerosos grupos, precedidos de banderas nacionales, recorrian la ciudad gritando: Viva el Rey, viva Garibaldi, viva la guerra, viva Italia.

En la plaza de la Signoria pronunciaron discursos patrióticos dos ó tres oradores improvisados; despues los grupos se dirigieron á la calle de Proconsolo, delante del palacio ocupado por la legacion de Prusia; y allí repitieron los gritos de *Viva la guerra*. — *M.*

Marsella 4 de mayo.

Hasta ahora no se nota en nuestros puertos y arsenales movimiento alguno que parezca indicar preparativos de guerra. Pero, ya lo sabe V. como la organizacion militar de la Francia es tan perfeccionada, pocos dias bastarian para pasar del pie de paz á la entrada en campaña, cuando los acontecimientos lo exigiesen.

Recordemos el año 1859. Despues del severo apóstrofo dirigido por Napoleon III al baron de Hubner, embajador de Austria, el dia 1.º de enero de dicho año, transcurrieron unos cuatro meses en negociaciones y en alternativas de temor y de esperanza. Súbitamente á últimos de abril se supo que el Austria irritada de las concentraciones de tropas italianas acababa de enviar á Turin un ultimatum exigiendo el desarme dentro el término de tres dias. Al

recibirse esta noticia que el gobierno francés esperaba y deseaba con impaciencia, todos los jefes de sección del ministerio de la guerra fueron llamados a las Tullerías y se dieron las correspondientes instrucciones a los mariscales encargados de mando de las tropas. Todo estaba dispuesto de antemano. Se trabajó hasta una hora adelantada de la noche, y el Emperador se fué a dormir tranquilo mientras los alambres telegráficos puestos en movimiento en todas direcciones transmitían a los regimientos designados la orden de embarcarse en Marsella ó de ponerse en marcha hacia el monte Cenís.

Estos pormenores que fueron referidos entonces por los testigos de aquella noche pasada, en el palacio de las Tullerías se reproducirían nuevamente; pero no ha llegado la hora. Basta saber que los soldados que están en uso de licencia por seis meses, van á ser llamados y se comprenderá el sentido de las palabras pronunciadas por Mr. Rouhier en el Cuerpo legislativo: El gobierno se reserva su libertad de acción.

El *Morning-Post* ha dicho una gran verdad, y es que á pesar de todas las declaraciones de neutralidad, una guerra encendida á la vez en el Norte y en el Mediodía, debe por una fatalidad arrastrar la Europa. Según todas las probabilidades, la Inglaterra será la última que entre en campaña. Está mas acostumbrada á prestar subsidios que á contribuir con sus armas; y aunque no ha gastado un chelin para Italia, como se vanagloriaba de ello lord Palmerston, bien podría ser que cambiase de papel y empezase, como en tiempo del primer imperio, á apoyar al Austria con auxilios pecuniarios el día en que viese á la Francia presentarse como aliada de la Prusia y de Italia, de la Prusia que pretende fundar su potencia marítima en el Báltico, y de Italia, que poseyendo el Véneto, podría recobrar en Oriente el papel de las antiguas marinas de Venecia, Génova y Pisa.

La guerra que se prepara va á suscitar por otra parte inevitablemente la cuestión de Oriente. En cartas que de allí he recibido se consigna la agitación que reina, no solo en los Principados danubianos, sino por punto general en todas las provincias eslavas, especialmente la Bulgaria y la Servia, que solo parecen esperar un momento favorable, una distracción europea para sublevarse contra la Turquía. Entonces no temerian una intervención como la de 1851, que ocupando la ciudad de Atenas y amenazando todo el litoral, impidió la sublevación de los griegos en favor de la Rusia. Por de pronto la diplomacia rusa ha sabido captarse la confianza del ministerio otomano; y si no es su confianza, debemos creer que el miedo político ó la penuria financiera y tal vez uno y otra someten á dichos ministros á la influencia ahora preponderante del representante del Czar. El general Ignatieff es en la actualidad el hombre que todo lo puede cerca del gran visir, Fuad-Baja. Están completamente de acuerdo para rechazar la elección del príncipe de Hohenzollern; y visiblemente á la oposición de la Rusia, apoyada por el Austria, mas que á la de Turquía debe atribuirse que la Francia haya desistido de la candidatura del príncipe prusiano.

Este sacrificio no se habrá hecho sin algun disgusto, pues el príncipe de Hohenzollern es hermano político del conde Pepoli, nieto de Murat y por consiguiente allegado á la familia de Napoleon. Pero en las necesidades actuales de la política francesa conviene no descontentar á la corte de Rusia y sobre todo no contrariarla en la cuestión de Oriente que la ocupa con preferencia. Cuando haya empezado la lucha en Alemania, veremos empezar el desenvolvimiento de los proyectos rusos sobre el imperio otomano, y entonces la Inglaterra tendrá que decidirse con respecto á las condiciones de equilibrio que se habrán puesto en cuestión por todas partes.

El buque ariete sigue haciendo sus ensayos en Tolon y ha obtenido ya una velocidad de 14 nudos por hora.

P. S. Acabo de recibir las siguientes noticias de Roma. La guerra contra el Austria ha hecho ya fermentar, como en 1859, las cabezas de algunos jóvenes, y se habla de la próxima partida de varios nobles y plebeyos que irán á alistarse en clase de voluntarios. El gobierno del Papa negará sin duda sus pasaportes, no queriendo tomar parte ni dejar que sus súbditos la tomen contra el Austria, potencia católica, y mucho menos en favor del reino de Italia que mutiló los Estados Pontificios. En el fondo los amigos del Papa están satisfechos de una crisis de la que esperan el término de una situación ya intolerable para todos.

La primera audiencia del señor Isturiz en el Vaticano y su recepción en el palacio de la embajada han sido brillantes. Asistieron al palacio de la embajada todos los principales personajes de Roma.

No se ha olvidado en dicha ciudad el gran papel que desempeñó la España, el carácter personal del señor Isturiz se ha hecho simpático, y satisface ver tanta actividad y talento en un anciano octogenario.

Per todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redaccion, MELCHOR ALLÓ.

COMISION DIRECTIVA DEL INSTITUTO AGRICOLA CATALAN DE SAN ISIDRO.

El día 12 del corriente mes á las dos de la tarde, tendrá lugar la cuarta de las conferencias agrícolas que el Instituto se propone celebrar este año, debiendo versar la discusión sobre el tema siguiente:

«Influencia de las selvas y bosques sobre la vegetación y la atmósfera.
«Estado de nuestras bosques y montes y su repoblación como medida necesaria, no solo respecto á sus utilidades y rendimientos, sino tambien respecto á los beneficios que con ello han de reportar las tierras cultivadas.

su conveniencia como base de la estabilidad y desarrollo familiar.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los señores socios que deseen asistir.
Barcelona 7 de mayo de 1866.—El vocal secretario Andrés de Ferrán.

Anuncios oficiales.

RIFA DE LA CASA DE CARIDAD.—Sorteo 19.

Suertes ordinarias.

Núms.	Ds.	Núms.	Ds.	Núms.	Ds.	Núms.	Ds.
31893	600	6476	20	39816	16	41697	16
13626	40	16511	20	2403	16	45891	16
40866	35	44570	16	6822	16	39778	16
26560	30	44239	16	39158	16	35757	16
33024	20	43515	16	4390	16	11053	100

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 22 el número 1272.

220	5916	10533	13269	21303	27327	31000	34438	38150	44999
297	5959	10702	13382	21575	27331	31045	35078	39311	45712
629	6121	11092	13523	21391	28138	31079	35154	40282	45833
760	6118	11472	13554	23266	28301	31273	35385	40652	45920
790	6309	11618	16133	23541	28337	31314	35473	40676	46231
1082	6814	12321	16399	24136	28786	31619	36033	40882	46417
1272	6881	12537	17472	24176	29183	31694	36274	41006	46867
1473	7455	12691	17518	24418	29515	31969	36780	41030	47644
2001	7491	12933	18053	24656	29760	32205	36838	41296	47983
2270	7963	13219	19295	24750	30025	32459	36880	41746	48364
2466	8107	13374	19626	24903	30074	32658	37172	42333	48475
2544	8633	13467	19699	25232	30194	32709	37238	42611	49202
3458	8753	13727	19924	25776	30470	33159	37554	43486	49450
3754	9428	14580	20368	26163	30842	33478	37744	43533	49496
4140	9588	14673	20759	26717	30974	33772	37799	43704	49635
5486	10497	15091	21181	27242	30998	33949	38052	44066	

En esta rifa se han expendido 50,000 cédulas.

Los premiados acudirán a recoger sus premios a la misma Casa de diez a doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Barcelona 7 de mayo de 1866.—Por el vocal secretario-contador, Luis Coll.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—Sorteo 19.

Suertes ordinarias.

Núms.	Ds.	Núms.	Ds.	Núms.	Ds.	Núms.	Ds.
39828	600	47016	20	36663	16	48257	16
4329	40	9321	20	48241	16	3231	16
12335	35	40325	16	4852	16	40867	16
38981	30	44521	16	3872	16	49893	16
4591	20	49282	16	6247	16	9212	100

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 22 el número 24031.

925	5189	8239	12532	15835	21312	26846	32842	39163	45060
1819	5312	8384	12701	16058	21891	26884	33338	39173	45283
2307	5843	8746	13092	16143	21928	27374	33456	39297	45385
2475	6405	8970	13388	16918	22428	27839	33613	39362	45514
2769	6421	9031	13522	17060	22884	28360	33620	39566	46184
3120	6529	9090	13575	17165	22905	28861	33898	40111	46465
3966	6743	9546	13717	17987	23142	28987	34107	40802	47626
3990	6778	9972	13785	18153	24031	29045	34293	40871	48196
4026	7185	10203	14284	18228	24113	29317	36428	41266	49192
4302	7541	10563	14438	18690	24130	29697	36679	42198	49225
4538	7688	11033	14530	18762	24339	30038	36880	42256	49334
4631	7698	11088	14598	18833	25075	30258	37073	43558	49360
4686	7726	11091	14759	20704	26101	30448	37118	43738	49446
4836	7728	11390	15086	20782	26144	31286	38073	44113	49688
4987	8185	11725	15090	20793	26236	32581	38243	44156	49871
5082	8209	11948	15822	20818	26259	32769	38873	44736	

En esta rifa se han despachado 50,000 cédulas.

Los interesados acudirán a recoger sus premios a la Mayordomía de las Casas Consistoriales de diez a doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Barcelona 7 de mayo de 1866.—Jerónimo Torrabadella, secretario del Excmo. Ayuntamiento constitucional.

RIFA DEL HOSPITAL.—SORTEO 19.º

NÚMEROS.

PREMIOS.

RS. VN.

Ordinarias.

1.º	11271	Doce cubiertos, un cucharón, doce cuchillos, tenedor y cortante, un jarro y palangana, unas vinageras, dos saleros, un palillero, una cigarrera, cuatro porta-botellas, doce porta-servilletas, todo de plata, valor de..	6000
2.º	13867	Id. por..	800
3.º	35739	Id. por..	600
4.º	21829	Id. por..	410
5.º	40950	Id. por..	320
6.º	48707	Id. por..	240
7.º	31900	Id. por..	240
8.º	46763	Id. por..	240
9.º	11749	Id. por..	240
10.º	1349	Id. por..	240
11.º	13854	Id. por..	240
12.º	10145	Id. por..	1000

Suertes extraordinarias de alhajas de valor de 160 reales vellón cada una de ellas.

198	6535	12580	18122	24990	27833	33453	37813	42618	46063
446	6581	12844	19125	25464	28129	33493	38060	42826	46233
570	6631	13081	19170	25796	28334	33991	38470	42920	46267
755	7340	13127	19439	25857	28583	33995	38523	42930	46728
1656	8165	13832	19714	25907	29362	34000	38629	43078	46759
1897	8275	13943	19778	26384	29436	34016	38773	43126	46956
3647	8634	11249	20074	26423	29551	33431	38927	43421	47236
3916	8909	14564	21337	26540	29560	33465	39841	43442	47901
4001	9130	14786	21564	26747	30168	33680	39898	43637	47926
4106	9307	14853	21613	26938	30383	33772	40324	43970	48525
4513	9593	15012	21863	27294	30947	33908	40660	44660	48526
4602	10119	16726	22177	27321	31317	36426	41072	44927	48589
4816	11374	16941	22902	27457	31819	36817	41272	45072	49027
5157	11820	17249	24764	27486	32485	37193	41338	45207	49086
5368	12123	17526	24836	27607	32566	37351	41474	45635	49659
5787	12432	17927	24887	27745	32599	37741	42565	45984	

En esta rifa se han expendido hasta 50,000 cedulas, siendo el ultimo numero premiado el 37813, el cual ha ganado 220 rs. vn.

Los premiados acudirán a recoger sus premios a la Sala de la Muy Ilte. Administracion del mismo Hospital, desde las once de la mañana a la una de la tarde del martes y viernes próximos.

Barcelona 7 de mayo de 1866.—El secretario, Fernando de Ossó.

ESTADO DE SITUACION DE LA SOCIEDAD DE CREDITO Y FOMENTO DE BARCELONA

en 30 abril de 1866.

ACTIVO.

Caja.	Duros.	3,677,521
Deudores varios.		1,107,287,470
Valores en depósito.		115,900
Propiedades inmuebles y obras en construccion por cuenta de esta Sociedad.		1,061,876,542
Saldo a favor de la Sociedad por obras por cuenta ajena.		17,029,391
Fábricas, talleres y almacenes con sus existencias.		69,928,632
Cartera hipotecaria.		581,257,368
Id. no hipotecaria.		461,779,821
Acciones a emitir.		2,000,000
		5,421,736,745

PASIVO.

Obligaciones a pagar.	Duros.	177,550,660
Acreedores varios.		485,669,151
Obligaciones hipotecarias emitidas.		600,000
Id. no hipotecarias emitidas.		1,000,000
Acreedores por valores en depósito.		115,900
Capital.		
Por la 1.ª serie emitida.	Rs. vn.	1,000,000
Por la 2.ª y 3.ª serie a emitir.		2,000,000
Beneficios a realizar a favor de esta Sociedad.		62,616,934
		5,421,736,745

Barcelona 30 de abril de 1866.—Por la Sociedad de Crédito y Fomento de Barcelona, su secretario general, Eduardo de Cruylles.

Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—La Comisión permanente de vacunación inoculará gratuitamente la linfa vacuna á cuantas personas se presentaren á este objeto en su casa sita en la calle de Baños Nuevos, núm. 9, á las tres horas de la tarde del próximo miércoles, 9 del actual. Barcelona 7 de mayo de 1866.—El secretario de gobierno, Pedro Roqué y Pagani.

Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona.—Esta corporación celebrará sesión ordinaria el miércoles, día 9 del actual, á las siete y media de la noche, en el local acostumbrado. Barcelona 7 de mayo de 1866.—El secretario Ramon Suñel.

Caja de ahorros de Mataró.—Ha ingresado en este día la cantidad de 2.578 rs. procedentes de 15 imposiciones, siendo 1 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 600 rs. vn. á petición de 1 interesado. Mataró 6 de mayo de 1866.—El director de turno, Manuel Serra y Xifra.

La Algodonera en liquidación.—No habiendo podido tener efecto por falta de postura admisible la venta de la casa-fábrica propia de esta Sociedad, sita en la calle de Ferlandina, n.º 34, con toda su maquinaria, útiles y accesorios y el terreno ó patio situado detrás de dicha fábrica en la calle denominada de la Patoma, continuará la subasta de ella admitiéndose proposiciones en pliego cerrado ó verbalmente para dicha fábrica, patio y maquinaria por junto ó bien separadamente para la maquinaria y accesorios en su totalidad, señalándose para el remate el día 19 del corriente, á las once de la mañana, en el despacho del notario D. José Manuel Planas, que lo tiene en la calle Ancha, n.º 3, entresuelo, en cuyo acto se rematará á favor del mejor postor ó postores que se presenten, si sus respectivos ofrecimientos son admisibles á juicio de la comisión liquidadora. Para mayores informes y detalles dirigirse á la misma casa-fábrica, de nueve á doce de la mañana, todos los días no festivos.—La comisión.

Administración principal de propiedades y derechos del Estado de la provincia de Barcelona.—Los sujetos que á continuación se expresan, redimientes de censos y compradores de fincas del Estado, se servirán presentarse á esta Administración principal para recoger los avisos conminatorios que, por ignorarse sus domicilios, no se les han dirigido, á fin de solventar los adeudos en que se hallan por los expresados conceptos; en la inteligencia que transcurridos los 25 días que al efecto se les señala sin que los hayan satisfecho, se procederá contra los mismos por la vía ejecutiva conforme á instrucción.—D. Juan Costa. D. Juan Viver. D. José Genovés y Centellas. D. Antonio Font y del Sol. D. José Ramon Pasqués y Perramon. D. Antonio Renom y Arquer. D. Ramon Jufre. D. Miguel Fabra y Segur. D. Antonio Monfort y Miquel. D. Juan Bombardó. D.ª Clotilde Carreras. D. Pablo Pla y Broquetas. D. Juan Torras. D. Cayetano Pujol y Boada. Barcelona 7 de mayo de 1866.—Leopoldo Bremon.

Ausiliar de la Industria.—A tenor de lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos y en el 22 del reglamento de esta Sociedad, la Junta de gobierno convoca á la general extraordinaria para el día 21 del inmediato mayo á las once de la mañana en su administración, calle del Carmen, n.º 116, para deliberar sobre asuntos interesantes á la misma Sociedad. Para el caso que en dicho día no se reuniese una mayoría que representase la mitad del capital social y un volante mas, tendrá lugar la junta general el día siguiente en el mismo local y hora citada, cualquiera que sea el número de los concurrentes, obligando á los que no asistan los acuerdos que se adopten. Los señores accionistas se servirán recoger las certificaciones de que trata el artículo 12 del reglamento en los días 18 y 19 del actual en la citada administración. Barcelona 30 de abril de 1866.—P. A. de la J. de G.—El vocal secretario, José M. Puig y Areny.

Parte religiosa.

Continúan en Gracia las funciones del mes de mayo. Hoy, á las seis y media de la tarde, despues de los ejercicios de costumbre, predicará el Dr. D. José Amores.

Continúan en la parroquia del Carmen las funciones del mes de María: se empieza á las siete con el Santo Rosario, ejercicios del mes, sermón á cargo del orador D. Pedro Duran, Pbro., letrillas, y se da fin con la despedida á la Santísima Virgen.

En la iglesia de la Merced predica esta noche en la función del mes de Maria el Rdo. don Ballaser Homs.

En la función que la Asociación de Socorros mutuos entre tenderos revendedores dedica hoy á su tutelár San Miguel en la iglesia del Pino, por indisposición del orador, ocupará su lugar el Rdo. doctor D. José Blanquet, Pbro.

DOÑA LEONOR ARBIOL DE CARAFÍ,

falleció el 26 del pasado abril.

(E. P. D.)

Su esposo, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que para descanso de su alma se celebrará el miércoles 9 del corriente á las diez de la mañana en la parroquia de Santa Ana. Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DOÑA ROSA COLL DE QUADRENY.

falleció en 29 de abril. (Q. E. P. D.)

Su esposo, hijos, hija, hijo político, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes parciales y pan a todos sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y suplican la tengan presente en sus oraciones, y asistan a los funerales que se celebrarán el miércoles 9 del corriente a las diez de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Pino. El duelo se despide en la Iglesia.

No se pasan invitaciones particulares.

Parte económica.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. KINGS.

Superior para la curación de los escosos de hús, indigestiones, desórreglos de las vías digestivas, mareos, cólicos, dolor de cabeza, etc. Tiene un gusto agradable y superior a cuantos se conocen en el día. Depósito, calle de Llauder, n. 4, casa D. Ramón Cuyás, mi único agente en Barcelona. **DR. KINGS, Londres.**

VENTA DE FINCAS

sitas en Badalona y el Prat de Llobregat.

A voluntad de sus dueños se venden juntas ó separadas las fincas sitas en término de Badalona, San Fausto, y Prat de Llobregat, nombradas Hacienda de Canyet ó Torre Codina, tasada en 247.209 rs.; casa Vilaplana, valorada en 600.000 rs.; casa Pejoan, apreciada en 580.000 rs.; casa Bichot, que lo está en 100.000; y casa Janet, tasada en 100.000 rs. y cuatro censos cuyos capitales ascienden a 7357 rs. al tres por ciento, que se reducen al precio de 3678 rs. y 50 cént., ó sea el cincuenta por ciento de su capital, y no se admitirá proposición que no cubra la cantidad de 1.723.977 rs. a que asciende la tasación de dichas fincas.

La doble subasta se celebrará en Madrid en el estudio del notario Dr. D. Mariano García Sauchal, calle de Felipe III, n. 8, cuarto 2.º, y en Barcelona en el de don Mariano Barallat, calle de la Ciudad, n. 1, cuarto principal, en el día 16 de mayo próximo a las doce de su mañana, de todas las haciendas reunidas, y en su defecto separadamente en los días 17, 18, 19, 20, 21 y 22 del mismo mes, a igual hora y en los mismos locales.

El pliego de condiciones bajo el que se han de verificar estará de manifiesto en ambos estudios, y los títulos de pertenencia en el del citado señor Sauchal todos los días no feriados de diez a dos. Madrid 12 de abril de 1866.

CAJA GENERAL DE PRÉSTAMOS

Calle de Fernando VII. entrando por la del Vidrio, n. 2. Entradas.

DINERO:

Se prestarán a 4 ó 6 meses plazo, de 100 a 6000 duros sobre papel del Estado, subvenciones, obligaciones y acciones. Calle del Pino, n. 10, entresuelo, de 9 a 12 y de 4 a 7.

FERRO CARRILES DE TARRAGONA A MARTORELL Y BARCELONA

TARIFAS ESPECIALES PARA EL TRASPORTE DE MERCANCIAS A PEQUEÑA VELOCIDAD.

Artículos.—Aceite, aguardiente, azúcar, azufre, bacalao, cacao, carbon de piedra, duelas, fécula, harina, hierro, maderas de construcción, palo campeche, piedra, sardina salada en barriles, vino.

Con cargamento mínimo de 6 toneladas por wagon. De Barcelona a Tarragona y vice-versa, 40 rs. tonelada, incluso carga y descarga. De Barcelona a Reus y vice-versa, 45 rs. tonelada, incluso carga y descarga.

Quando la expedición no llegue a 6 toneladas por wagon, el remitente podrá optar por la aplicación de esta tarifa pagando con arreglo a ella, como si dicha cantidad estuviese completa. Barcelona 3 de mayo de 1866.—José Víctor Brugada, vocal secretario.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

BIBLIOTECA DE AUTORES CLÁSICOS.

OBRAS DE CAYO SALUSTIO CRISPO,

TRADUCIDAS POR EL SEÑOR INFANTE DON GABRIEL.

Nueva edicion con el mayor esmero revisada, anotada y enriquecida con un nuevo prólogo y con varios fragmentos de la grande historia del mismo autor

POR D. JOAQUIN RUBIÓ Y ORS

Al dar á luz esta obra, para los españoles doblemente clásica, ya que el inimitable estilo del autor ha sido reproducido en nuestra lengua con tanta fidelidad cual cabe haberla en una copia, creemos deber prescindir de toda recomendacion que, sobre ser inútil, podria parecer ofensiva á la instruccion y buen gusto de las personas á quienes la ofrecemos. Publicamos hoy el SALUSTIO, como hemos publicado los COMENTARIOS DE CESAR, y como publicaremos, por poco que nos secunde el público, las mejores producciones de las literaturas clásicas, para facilitar á nuestros compatriotas su lectura, para contribuir á que se dé á esta clase de estudios la importancia que deben tener, y que por desgracia ó se desconoce ó se desprecia mas y mas de cada dia, y porque en fin nos duele, como españoles, que haciéndose de cada vez mas raras nuestras ediciones de los clásicos, tengan sus admiradores que ir á buscar al extranjero lo que, siquiera por decoro de su patria, desearian encontrar en ella. Por lo que respecta á la edicion que del SALUSTIO anunciamos, solo diremos que hemos procurado que saliese á luz lo mas correcta que ha sido posible, que es la mas completa que hasta ahora poseíamos, y que hemos hecho cuanto de nosotros ha dependido para que fuese digna del autor cuyo nombre lleva y del público á quien la destinamos.

Consta de un tomo de 310 páginas, y se vende á 14 rs. vn. rústica.

Obras publicadas.

Los COMENTARIOS DE CAYO JULIO CESAR, traducidos por D. José de Goya y Muniaín, Pbro. Nueva edicion que comprende el texto adoptado por el traductor, un gran número de variantes y un nuevo prólogo por D. Manuel Mañá y Fontanals, catedrático de la Universidad de Barcelona.—La obra consta de dos tomos de unas 400 páginas, y se vende á 14 rs. vn. cada tomo. Se remitirá franco de porte al que de cualquier punto de España haga el pedido acompañado de su importe en sellos de correo, ó mejor en libranzas del Tesoro público.

A los que pidan 50 ejemplares se les darán 10 gratis, igualmente francos de porte.

Obras preparadas para publicarse.

PRECEPTISTAS GRIEGOS (Retórica y Poética de Aristóteles).—Tratado de lo Sublime de Longino, traducidos del original por D. Hemeterio Suñer, catedrático del Instituto provincial de Toledo.

Están encargados de la preparacion de otros trabajos los Sres. D. Antonio Bergnes de las Casas, D. Joaquín Roda y Cornet, D. Tomás Aguiló, D. José Coll y Vehí, D. J. Luis Pons, D. Jacinto Díaz, Pbro, etc.

PUNTOS DE VENTA.

En Barcelona, librería del **Diario de Barcelona**, calle de la Libretería, n. 22, donde está su administracion y despacho.

Madrid, librería de San Martín, Puerta del Sol, n. 6.—Barbastro, D. Jerónimo Corrales.—Bilbao, don Tiburcio de Astuy.—Figueras, D. Gregorio Matas de Bodallés.—Gerona, D. Joaquín Francisco Palahi.—Huesca, D. Jacobo Maria Perez.—Lérida, D. José Sol.—Málaga, D. Francisco de Moya.—Oviedo, D. Rafael C. Fernandez y D. Francisco A. Galán.—Pamplona, D. Regino Bescansa.—Reus, Sres. Camí y Molner.—San Sebastian, D. Manuel A. Aramburu.—Tarragona, D. Andrés Granell.—Valencia, D. José Badal y don Manuel Carboneres.—Vitoria, D. Bernardino Robles.—Zaragoza, Sra. viuda de Heredia y D. Roque Gallifa.

MONUMENTO Á CERVANTES.

EL INGENIOSO HIDALGO.

D. QUIJOTE DE LA MANCHA,

COMPUESTO POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Grandiosa edicion española de Gorchs.

Consta de dos tomos en folio imperial, con 12 láminas grabadas en acero, el retrato de Cervantes, dos magníficas portadas, y 128 preciosas iniciales de capítulo, y están repartidos en 72 entregas á 4 rs. cada una, de las cuales se reparten al suscriptor las que le acomoden, semanal ó mensualmente.

Se vende la obra completa ó se suscribe por entregas en la librería de don Tomás Gorchs, calle del Cármen, núm. 38.

NOTA.—Los señores suscritores al **Diario de Barcelona** pueden pagar la cuarta parte de su valor con recibes de suscripcion al mismo.

PARA-RAYOS.

Construccion y colocacion por un nuevo sistema basado en las mas esenciales reglas de la fisica y el mas seguro de los conocidos hasta el dia. Establecimiento del señor Tomasino. Asalto, 47.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA A MARTORELL Y BARCELONA.

TARIFAS COMBINADAS PARA EL TRASPORTE DE MERCANCIAS
A PEQUEÑA VELOCIDAD.

con los ferro-carriles de Almansa a Valencia y Tarragona

PRECIOS POR FRACCION INDIVISIBLE DE 10 KILÓGRAMOS.

De los puntos de enfrente a los que a continuacion se expresan.	VENDRELL.		VILAFRANCA.		MARTORELL.		SANS.		BARCELONA.	
	Precios.		Precios.		Precios.		Precios.		Precios.	
	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.
Encina.	1	68	1	71	1	81	1	91	1	92
Jativa.	1	39	1	47	1	57	1	67	1	68
Manuel.	1	36	1	44	1	54	1	64	1	65
Carcagente.	1	33	1	41	1	51	1	61	1	62
Alcira.	1	31	1	39	1	49	1	59	1	60
Algemesí.	1	30	1	38	1	48	1	58	1	59
Benifayó.	1	26	1	34	1	44	1	54	1	55
Silla.	1	22	1	30	1	40	1	50	1	51
Valencia.	1	17	1	25	1	33	1	45	1	46
Grao.	1	16	1	24	1	34	1	44	1	45
Murviedro.	1	05	1	13	1	23	1	33	1	34
Burriana.	0	94	1	02	1	12	1	22	1	23
Villarreal.	0	92	1	00	1	10	1	20	1	21
Castellon.	0	89	0	97	1	07	1	17	1	18
Alcalá.	0	69	0	77	0	87	0	97	0	98
Benicarló.	0	60	0	68	0	78	0	88	0	89
Vinaroz.	0	58	0	66	0	76	0	86	0	87
Tortosa.	0	43	0	51	0	61	0	71	0	72
Amposta.	0	40	0	48	0	58	0	68	0	69

NOTAS.—En la interrupcion de Uldecona a Amposta, pasando por Tortosa, la Sociedad de Valencia ha establecido un servicio de acarreo combinado con los trenes, cuyos precios van incluidos en los que marca el cuadro que antecede.

Se admiten mercancías para todas las estaciones de la línea de Valencia expresadas anteriormente, como si no hubiera interrupcion, con la restriccion única de que cuando deban recorrerse trayectos de carretera no se admitiran los objetos que por su peso ó volumen no puedan ser transportados en carros.

Mientras dure dicha interrupcion la Sociedad de Valencia se toma el plazo de 24 horas para las expediciones que deban recorrer trayectos de carretera.

OBSERVACIONES.—En cada línea regirán las especiales de cada Compañía.

Con los ferro-carriles de Lérida a Reus y Tarragona.

PRECIOS POR FRACCION INDIVISIBLE DE 10 KILÓGRAMOS.

De los puntos de enfrente a los que a continuacion se expresan.	VENDRELL.		VILAFRANCA.		MARTORELL.		SANS.		BARCELONA.	
	Precios.		Precios.		Precios.		Precios.		Precios.	
	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.
Reus.	0	24	0	35		48	0	54	0	55
La Selva.										
Alcover.										
La Riba.	0	37	0	47	0	59	0	65	0	66
Montblanch.										
La Espluga.										
Vimbodí.										

OBSERVACIONES.—En cada línea regirán las especiales de cada Compañía.

TARIFA ESPECIAL PARA VILLANUEVA.

De domicilio a domicilio comprendido todo gasto.

De Barcelona... } á Villanueva. . . Rs vn. 0'60 cada 10 kilógramos.
De Tarragona.. }

Barcelona 18 de abril de 1866.—José Víctor Brugada, vocal-secretario.

INTERESANTE.—PILDORAS DEL DR. BRANDRETH.

Hallándose en España circulando una falsificación de mis píldoras, las que se ceden á bajos precios, debo advertir que las mías llevan en el prospecto el nombre de D. Ramon Cuyás, mi único agente, que vive en la calle de Llauder, n. 4, Barcelona.—Benjamin Brandreth.

A LOS QUE PADEZCAN DE LA BOCA.

Para que vean cuanto pueden esperar del uso del Elixir-dentífico conservador de Saint Servain, copiamos las siguientes cartas que junto con muchas otras á cual mas gratulatorias obran en nuestro poder.

Sr. D. José Casasa.

Muy señor mío: no en vano aconseja Vd. que nadie se haga tocar la dentadura ni se deje arrancar muela alguna cariada, pues que con el uso de su inapreciable Elixir se curan todas las afecciones de la boca. Efectivamente lleno de agradecimiento debo manifestarle que hacia 27 años que continuamente padecía de una manera atroz por tener las muelas cariadas y descarnadas las encías. Después de haber probado cuanto sabia, y me habian aconsejado, haberme ya arrancado tres muelas, y cuando solo me quedaba la esperanza de perderlas todas una por una despues de mucho padecer, tuvela gransuerte de que un amigo mío me aconsejase el Elixir que Vd. posee, contandome de él maravillas, el cual me ha puesto la dentadura cual si no hubiese padecido nunca. Ojalá le hubiese conocido antes, que no me faltaria ninguna muela ni hubiera padecido tanto. No dude Vd. que este Elixir le proporcionará innumerables bendiciones de personas tan agradecidas, como lo está el que se le ofrece para cuanto pueda serle útil, y su mas atento S. S. Q. B. S. M.—H. A. M.

Señor farmacéutico de la botica de San Sebastian, Barcelona.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: le incluyo una libranza de 120 rs., esperando se tomará la molestia de enviarme seis frascos de su inmejorable Elixir-dentífico de Saint Servain, á lo que le quedaré sumamente obligado. No deje Vd. de encomiar el uso de dicho Elixir á cuantos estén malos de la boca, pues sus efectos son una verdad. Mi dentadura antes malísima, y la de dos hijas que tengo que desde pequeñas les habia hecho padecer mucho, están inmejorables á beneficio del uso de su maravilloso Elixir, de suerte que le doy la seguridad de que toda la familia no dejaremos nunca de enjuagarnos con él. Mientras aguardo ocasion de poderle demostrar mi agradecimiento, mande como guste á su afección S. S. Q. S. M. B.—P. R. y S.

Nosotros añadiremos que el Elixir-dentífico no tiene rival para conservar la boca limpia y robusta. Cura el dolor de muelas, destruyendo la caries, fortifica las encías, y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, y cura el escorbuto. Prospectos gratis. Depósito principal, Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n.º 56, esquina á la Fustería.—Madrid. Ulzurrun y Moreno.—Zaragoza, Gaya.—Gerona, Dr. Coll; y en las principales farmacias de toda España.

BII-B

JARABE ANTI-VERERE.

La medicina no conoce hoy día composicion alguna que obre con la prontitud y eficacia que lo hace dicho jarabe, el cual siendo esclusivamente vegetal no produce á los pacientes los malos resultados que producen los tratamientos mercuriales. Las gonorreas, llagas, bubones y cualquiera otra clase de enfermedad venérea, desaparece pronto bajo la accion de tan importante composicion vegetal, y no solamente las recientes, sino tambien las antiguas y mal curadas, así como tambien las dolencias procedentes de haber hecho uso de preparados mercuriales, quedando el enfermo como si nada hubiese tenido. Prospectos gratis. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, núm. 56, esquina á la Fustería.

GRANDE ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS LLAMADO DE RIUS, EN CALDAS DE MONTBUY.

Este grandioso establecimiento, que, segun el plano que en él ha estado de manifiesto en las últimas temporadas, ha sido reedificado á semejanza de los principales de España y del extranjero, puede darse ya por terminado. Construido bajo una entendida direccion nada falta en él que sea en beneficio y para utilidad de sus clientes: corredor de baños con pilas de mármol y de azulejos y con agua abundantísima, y grifos á propósito para llenarlas á la vista de los bañistas y en el tiempo preciso de desnudarse; habitaciones espaciosas con vistas al campo dominando parte del Norte, Oeste y Sud; anchos y ventilados corredores; comedores para todas las clases; comunes para las personas que quieran utilizarse de ellos; un magnífico salón de reuniones ricamente amueblado á propósito para bailes y otra clase de diversiones, á cuyo fin habrá en él un piano que tocará un pianista del establecimiento todos los dias y á las horas que se crean mas convenientes; salitas en todos los pisos para juego, y cuantas dependencias requiere un establecimiento de esta clase.

La experiencia de un siglo que cuenta nuestra familia en la administracion de este establecimiento, nos ha enseñado las mejoras de que era susceptible; y como hayamos visto que la distraccion por medios agradables contribuye siempre al restablecimiento de los pacientes, no hemos titubeado en establecer un local que como la sala de reuniones llené estas necesidades que no pueden satisfacer los demás establecimientos, por cuanto no tienen un local como el nuestro.

SIN PREAMBULOS.

Gran surtido de cabello y artículos de peluquería al por mayor y menor.

Gran variedad de moños y peines.

En casa Monceré, calle Fernando, n. 55 y 57, en Barcelona.

OBRAS

POR DON AGUSTIN CAZE,

profesor, calle del Conde del Azule, n.º 7, piso principal, Barcelona.

METODO NATURAL DE LECTURA, declarado de texto, por medio del cual empieza uno á leer á la 9.ª lección. En el último de los ensayos que el autor ha practicado en Madrid, Barcelona y otras partes, 58 artilleros han leído la ordenanza militar en 14 lecciones. Una persona que sabe leer puede enseñar á otra en muy pocos días. 8.ª edición. Precio, 4 rs.

cuadros silabarios para las escuelas, Precio, 17.

1.ª LECCION.



2.ª LECCION.



a	e	i	y	o	u
ma	me	mi	mo	mu	
na	ne	ni	no	nu	
ta	te	ti	to	tu	
mi-o	mi-a	a-mo	a-ma		
u-no	u-na	ma-no	na-no		
ti-o	ti-a	te-mo	to-mo		
a-mo	a mi	ma-ma	y a mi	ti-o	
y-o	no a-mo	a mi	ti-a.		

Nuevo método de teneduría de libros, todos los sistemas, sociedad en comandita y anstano, del comercio de los libros de comercio, 212 páginas; aprobado por la M. I. Junta de comercio de Barcelona, 3.ª edición. Precio en relieve, 90 rs.

El constructor del tenedor de libros. Con esta nueva obra, única en su especie, la inteligencia menos privilegiada puede llevar bien los libros de una casa de comercio. Precio en relieve, 80 rs.

Treatado completo de cálculo mercantil, 358 problemas, desde lo más fácil hasta lo más complicado del alto, banco, equivalencias de las pesas, medidas y monedas de todas las naciones, sistema decimal, cambios, arbitrajes, cuentas corrientes, etc. etc. Precio en relieve, 40 rs.

Manejo de franceses, gramática para uso de los españoles, 85 lecciones, arreglada según los mejores sistemas conocidos hasta hoy, 2.ª edición. Precio en relieve, 26 rs.

Guía del comerciante, 42 rs. **Cálculo mental**, 4 rs. **La infancia aritmética**, 12 rs. **Guía del educador del Bombyx Cynthia**, nueve guanos de seda que trabajan el aire libre.

Guía del educador del Bombyx Cynthia, nueve guanos de seda que trabajan el aire libre. y da hasta tres cosechas al año. Precio, 6 rs.

La clé naturelle de lecture, nouvel alphabet français pour apprendre à lire en 15 leçons, 4 rs. Véndense en las principales librerías y en casa del autor, donde se hará una rebaja en las ventas por mayor, y también a los profesores que adopten alguna de estas obras en sus establecimientos.

En las provincias se recibirán en rústica, franco, por el correo, remitiendo al autor, el precio arriba marcado, en libranzas ó sellos de la correspondencia.

Nota.—La 9.ª edición para niños, precio 3 rs. ejemplar. Los seis cuadros para las escuelas, 10 rs.

Véndense dichas obras en Barcelona, en casa Lachatre y compañía, Plaza Real, núm. 1; en Madrid, Puerta del Sol, núm. 6; en Zaragoza, viuda Heredia; en Sevilla, hijos de Fé; en Valencia, Manuel Carbo neres; en Málaga, Manuel París; en Lérida, José Sol.

GIMNASIO ESPAÑOL.

Plaza Real, núm. 1.—Director, D. Joaquín Ramis.

Clases para caballeros, señoras, enfermos y colegios.

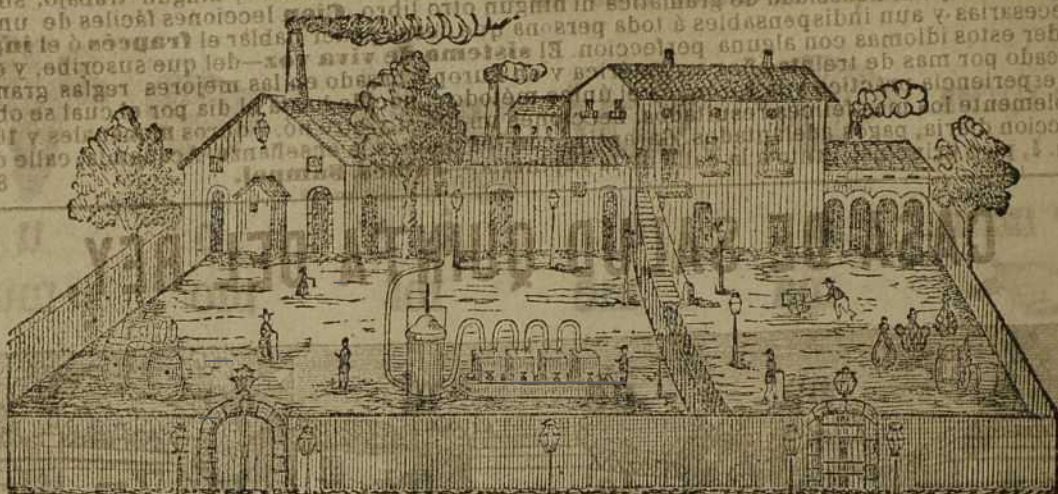
LEGITIMA PANACEA DE SWAIM DE FILADELFIA.

Para la curacion de escrófulas, tumores, llagas ulcerosas, enfermedades del hígado y del cutis, m les sífilíticos y mercuriales, reumatismo y debilidad general, y todas las enfermedades que provienen de impureza de sangre. Los buenos resultados que se obtienen evitan todo anuncio pomposo.

No confundir esta panacea con otras, por ser esta la legitima. Véanse los prospectos que se dan gratis. Depósito en casa de mi agente, D. Ramon Cuyas, calle de Llauder, n. 4, enfrente de la Lonja y San Sebastian, Barcelona.—James Swaim.

ENFERMEDADES ^{de} LOS ORGANOS RESPIRATORIOS

tales como toses rebeldes, bronquitis, asma, espasmos de sangre, etc., etc. Curacion segura, radical y económica por medio del Jarabe de savia de pino del Dr. Bach.—Depósito, farmacia Francesa, Coll, 17.—Prospectos gratis.



GAS ECONOMICO SIN RIVAL.

Privilegiado por diez años en España y en el extranjero para el alumbrado de los pueblos, fábricas, habitaciones, estaciones de ferro-carriles, etc.

Ese gas se extrae de la madera, del carbon mineral y otras materias combustibles.

Los aparatos que lo producen son simples, portátiles ó fijos. Se adaptan á los hornillos, sin detener su marcha, ni cambiar su forma y dimensiones. 100 libras de madera producen 13,000 litros de gas y 30 litros de carbon, pudiendo alimentar hasta 150 luces en una hora. 100 libras de carbon mineral dan 14,000 litros de gas y 70 libras de coke de primera calidad.

La llama es pura y de una brillantez muy superior á los mas poderosos mecheros de schiste y petróleo, cuyos tubos se suprimen con ese sistema. Este gas no deteriora en nada las ropas, las pinturas, los dorados y es inofensivo en los órganos y la salud.

Se establecen aparatos de todas dimensiones, lo mismo por 3 luces que por 3,500 y mas.

La purificacion, que se hace ordinariamente cada dia, no se renueva con ese sistema mas que todos los tres meses. Cinco minutos son suficientes cada dia para regular la marcha del purificador.

El mas pequeño de estos aparatos, que se venden al precio de 250 duros, pudiendo alimentar, durante 6 horas, de 30 á 35 mecheros, consume á lo mas 5 rs. de gas al dia.

Un gran número de fábricas y estaciones de ferro-carriles están alumbradas por este sistema. Los periódicos de Barcelona de diciembre del año próximo pasado y enero del año actual insertaron los nombres y las señas de las personas que hace ya dos años hicieron la aplicacion de este aparato.

El primero que lleva el número 1, alumbró la fábrica de D. Juan Framis, en San Martin de Provensals. Los números 127, 128, 129 y 130 se están montando en este momento en Cardona, Rodés, Vich y Granollers; este último alumbró ya desde hace ocho dias la fábrica de los señores Brunet, Serra y C.^a Los números 131, 132, 133 y 134 están ya fabricándose para el alumbrado de varios pueblos, estaciones y fábricas.

Remitiremos las señas y el nombre á todas las personas que lo pidan, en la fábrica de M. L. Gaillet y C.^a, Clot. San Martin de Provensals, calle del Bogatell, n. 1, 3 y 5. Funcionan diariamente aparatos de todas dimensiones, prontos para ser despachados.

AL COMERCIO MARÍTIMO DE BARCELONA.

Farmacia y drogueria de Santa Teresa, 34, Teniente Rey.—Habana.

En esta antigua farmacia reformada completamente encontrarán los señores viajeros y capitanes de buques un surtido completo de botiquines, tanto alopaticos como homeopáticos, un arreglo exacto en los de uso, así como un surtido de medicinas de Francia, España, Estados Unidos é Inglaterra; instrumentos de cirugía, vendas, y cuanto tiene relacion con la farmacia: siendo el director catalán son fáciles las relaciones con los capitanes y navegantes de esta provincia.

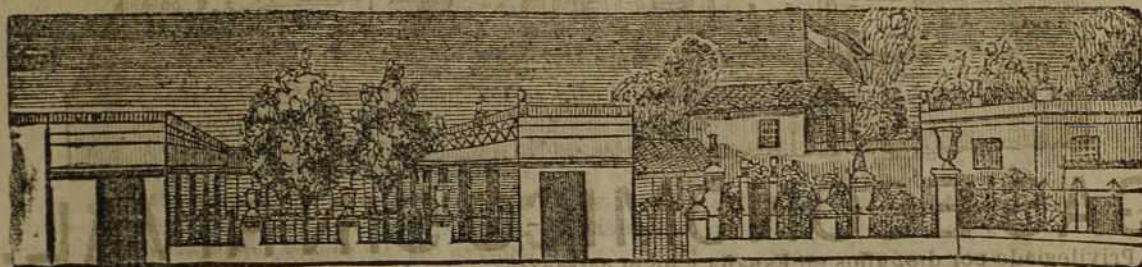
DESAMORTIZACION Y VENTA DE SOLARES.

Las personas que deseen redimir los censos y censales que pagan al clero, se servirán pasar á la agencia "La Esperanza," plaza de Palacio, n.º 2, bajos, de las diez á las tres. — En la misma se proporcionarán solares en varios puntos procedentes de las derruidas murallas, en el paseo de Gracia y terrenos del Ensanche. — También se compra toda clase de papel y créditos contra el Estado.

SISTEMA DE VIVA VOZ. — 100 LECCIONES FACILES

El que suscribe, enseña sistemáticamente y de viva voz á hablar, escribir, leer y traducir los idiomas inglés, francés y español, con facilidad, prontitud, poco estudio y ningún trabajo, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de gramática ni ningún otro libro. Cien lecciones fáciles de una hora son necesarias y aun indispensables á toda persona que desee poder hablar el francés ó el inglés, y entender estos idiomas con alguna perfección. El sistema de viva voz—del que suscribe, y que ha practicado por mas de treinta años en América y en Europa, basado en las mejores reglas gramaticales, la experiencia práctica y la razón, es el único método conocido hasta el día por el cual se obtienen infaliblemente los mas felices resultados. Lecciones un día sí y otro nó. 8 duros mensuales y 16 duros por lección diaria, pagos adelantados. Garantiza con los hechos la enseñanza. Academia, calle del Bon Du, n.º 4, piso principal, junto á la calle de la Tapinería.—James Sampol.

CASA DE SALUD QUINTA DEL REY,



ESTABLECIDA EN LA HABANA (ISLA DE CUBA).

Director: D. RAMON VILA, profesor en medicina y cirugía.

Vice-director: D. EUGENIO DE GRAU, médico mayor del cuerpo de Sanidad militar de la armada.

Situada esta casa estromuros de la Habana, en un punto pintoresco y de fácil comunicacion, carece del desagradable aspecto que generalmente caracteriza á semejantes establecimientos. Su vasto recinto está circundado de un enverjado de hierro, jardines magníficos que contienen fuentes con caprichosos juegos de aguas rodean todas las habitaciones proporcionándolas aire balsámico y vistas deliciosas que contribuyen al consuelo de los enfermos que las ocupan. Además hay para solaz de los convalecientes un surtioso parque adornado con estatuas y jarrones de mármol, y un pequeño bosque que encierra una gran pajarera, cuyas aves con sus alegres cantos llenan de placer sus ánimos abatidos. Estas condiciones, reunidas á fuerza de tiempo y de grandes desembolsos, han hecho que este establecimiento parezca mejor una Quinta de recreo que un asilo de enfermos.

La asistencia es muy esmerada, sobrando los recursos para tratar todas las enfermedades con arreglo á los adelantos mas modernos. Tantas ventajas á precios que están al alcance de todas las fortunas, consistiendo la modicidad en el mayor ó menor lujo de las habitaciones, en estar los enfermos solos ó acompañados; pues todos reciben la misma asistencia que tanto ha elevado el crédito de este establecimiento.

No obstante esta indisputable reputacion no debe limitarse á esta ciudad; es hacer un servicio darla á conocer á los marinos y pasajeros que salen de la Península, y que tan espuestos están á enfermarse lejos de sus familias. Les recomiendo que á su llegada á esta pasen á visitar mi casa, único medio de conocer la realidad y de quedar mas airoso que pueden dejarme los anuncios mas pomposos.

—Ramon Vila.

A LOS ENFERMOS DE VENEREO.

D. Juan Marsillach, médico de número, encargado de la visita especial de venéreos de ambos sexos del Hospital de Santa Cruz, recibe diariamente, excepto los jueves y dias festivos, de 12 1/2 á 3 1/2 de la tarde y de 8 á 9 de la noche en su habitacion, sita en la Rambla de San José, n.º 25, cuarto principal.

LAS BARCELONESAS DILIGENCIAS-CORREOS.

Su despacho de asientos y encargos para Valencia que estaba en la fonda de las Cuatro Naciones, se ha trasladado á la misma Rambla del Centro, n.º 26, casa don Baudilio Pi, al lado de la Guardia civil.

JARABE YODO-FERRO POTÁSICO.

He aquí un nuevo agente terapéutico, que bien merece llamar la atención de los señores facultativos. Destinado a reemplazar el aceite de hígado de bacalao, se ha sujetado este jarabe á varios ensayos comparativos, y se ha visto que las enfermedades que no habían cedido al uso de dicho aceite, se han combatido perfectamente con este jarabe. Las naturalezas débiles y enfermizas, las escrófulas, el raquitismo, el escorbuto, la tisis tuberculosa incipiente, los dolores nocturnos, las erupciones cutáneas, herpes y en fin todas las enfermedades procedentes de impureza de la sangre ó de la depauperación de ella por la falta del hierro, encuentran un seguro remedio en este precioso jarabe tónico-purativo por excelencia y considerado por lo mismo muy superior á todos los robs y panaceas conocidos.

Véase el prospecto: 12 rs. botella.—Botica de Escribá, Rambla n. 5, frente al Liceo.

VENEREO.

Su curación en quince dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord: enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas, y todas las que se forman de las vias urinarias. Dirigirse calle Condé del Asalto, número diez y oja, piso primero. Recibe de nueve á dos y de cinco á ocho de la noche.

PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG

Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris.

Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de Paris y de Londres, han patentizado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base, cal, quinina y manganesa. Estas Píldoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de pobreza de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, nevralgias, clorosis ó colores pálidos, posturación, esleuación en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, espermatorrea, fiebres intermitentes y amarilla en los países tropicales, etc., etc.

Nota. Las Píldoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de hígado de bacalao, producen mejor efecto.

SE VENDEN SOLO EN FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR

Precio: El frasco de 100 Píldoras, 5 fr.—El frasco de 50 Píldoras, 3 fr. con instrucciones.

Madrid: Sánchez Ocaño, Escolar, Moreno, Miquel.—Barcelona: D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, y D. Tomás Padró.—La agencia franco-española en Madrid, 51, calle del Sordo, antes Esposicion extranjera, calle Mayor, n. 10, sirve los pedidos.

UNGUENTO UNIVERSAL EL MILAGROSO.

Este ungüento se recomienda por sí mismo. Lo acredita los elogios y buen acogimiento que todas las naciones le han dado. ¿Porqué es tan estimado y no pueden prescindir de él los viajeros, marinos, militares, misionistas, jornaleros y toda la humanidad doliente? Porque es infalible. Porque está preparado por las luces y conocimientos de una experiencia de infinitos años por el profesor de cirugía Giacomini, de la universidad de Padua. Sirve para curar diviesos, carbuncos, granos, llagas viejas y recientes, panadizos, fistulas, etc., tanto para procurar la supuración y detersion, como para cicatrizar. Cada cajita irá acompañada de su prospecto. Precio 8 rs.

Depósito: Farmacia Italiana-francesa, calle Viaderia, n. 3, Barcelona.

NUEVA FONDA DEL ROURA.

Acaba de abrirse una nueva fonda titulada del Roura en la fuente de este nombre y lugar llamado Gels penitents encima de la villa de Gracia. Las comitivas que se dirigen á dicho punto encontrarán constantemente un buen surtido de toda clase de manjares á precios módicos.

Avisos.

Hay una señora que desea ocuparse en planchar en algunas casas particulares. Puertaferrisa, n. 6. 1

Se necesita una joven para servir á una casa de un señor solo. San Pablo, 17, tienda. Darán razon. 2

Caja de préstamos, calle de Carabassa, n. 6, piso 1.º E. 26 del corriente se venderán en pública subasta los préstamos comprendidos en los números desde el 456 hasta el 4664, si sus dueños no los retiran ó no pagan los intereses vencidos. 14

LA SALVADORA. 3 ó 6.000 duros en palmas, garés avalados por dicha Sociedad, serán admitidos por todo su valor en pago de 12 ó 24.000 palmos de terreno de un solar de la calle de Ronda, inmediato á la calle de San Antonio, que se vende á razon de diez y medio reales palmo. El resto deberá pagarse al Estado en 12 anualidades de 275 ó 350 duros cada una, segun se tome la mitad ó el todo. Para mas informese calle de la Tapineria, n. 27, tienda. 12

Dibujante para tejidos y estampados. Calle de Mástichs, n. 13, piso 2.º 12

La Ciudad de los Condes, calle de las Eurras, números 8 y 10, junto á la plaza Real, al lado de la fonda de Cataluña. Fábrica de libros rayados y taller de encuadernaciones de José María. Rayados bajo modelo para el comercio. Tinta negra elaborada por un nuevo procedimiento que lo mismo sirve para escribir que para copiar en prensa; es tan sumamente líquida que ni oxida las plumas ni deja engrudo en el tintero. Tinta superior encarnada. Copiadores de prensa. Albums de cuadrícula para los agrimensores y maestros de obras. Id. de toda clase para dibujo. Listas para la ropa que se entrega á la lavandera. Depósito en comision de las obras de la casa de Bailly-Balliere y Gaspar y Roig de Madrid. 5

Se necesita un meritorio para un escritorio. Informarán calle Lancaster, n. 19, piso 4.º 6

Al Comercio.—Hay un joven de 18 años de edad que desea colocarse en clase de meritorio, ya sea en una tienda al detalle ó almacén: tiene personas que abonan su conducta. Informará el portero de la calle del Carmen, n. 22. 6

Se desea un practicante de farmacia, versado en el despacho. Informarán en la farmacia del Globo. 5

Un matrimonio bien unido, sin hijos, admitirá en su vivienda á una persona de morigeradas costumbres que no sea enfermiza y que pueda depositar un capital cuyo interés devengable sea equivalente á la manutencion y cuidados que reciba; dándole en garantía hipoteca de fincas libres de toda carga. Dará razon el memorialista de la calle de Jaime I, n. 11. 6

Se suplica al notario que tenga el testamento de Agustina Claramunt y Escofet, se sirva dar el aviso en la calle del Hospital, n. 72, á casa de Ramon Farragó, tienda de ropas. 5

40 criados, criadas, cocineras, camareras y niñeras disponibles. Calle Mendizábal, 1, 1.º

Enfermedades venéreas y herpes. Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castella, que hace años se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias. Fernando VII, 21, 2.º, encima la peluqueria, entrada por la de Raurich, n. 19.—Recibe de 4 á 2 y de 6 á 9.

ITALIANO Y FRANCÉS. Lecciones en casa ó á domicilio.—Sra. D.ª M. Augusta Pierfederici de Woodmason, calle Palau, n. 6, piso 3.º 5

Casas de huéspedes.

Hay una familia que desea encontrar tres ó cuatro caballeros con asistencia ó sin ella. Calle del Arco del Teatro, n. 10, piso 2.º 6

En la calle del Conde del Asalto, 31, 3.º admitirán dos ó tres pupilos de carácter. 8

Una señora viuda que vive en punto céntrico desea encontrar dos caballeros con asistencia ó sin ella. El platero de la Riera del Pino, n. 5, dará razon. 14

Se cederá una hermosa sala y alcoba con asistencia. Informará el portero de la calle de la Condesa de Sobradíel, n. 7. 5

El memorialista de la Rambla de San José, n. 23, dará razon de una señora que tiene un bonito piso en la Rambla cerca del Correo, que desearia encontrar dos ó tres caballeros á toda asistencia. 1

Hay una sala con alcoba para alquilar con asistencia ó sin ella á uno ó dos señores solos. Darán razon en la calle de Robador, n. 6, piso segundo, tercera puerta. 1

Una familia de reputacion desearia encontrar un caballero de caracter en clase de pupilo (son castellanos). Darán razon calle de San Pablo, n. 17, tienda de muebles. 4

Se cederá una sala con alcoba y gabinete á un caballero ó señora sola, ó matrimonio sin familia, con asistencia ó sin ella. Informarán en el estanco del pasaje de Bacardí. 2

En una de las mejores calles de esta capital y en un hermoso piso, hay unas habitaciones decentemente amuebladas que se cederán á uno ó dos caballeros, con manutencion ó sin ella. Informarán calle de Jaime I, núm. 9, tienda de guantes. 2

Hay dos habitaciones con dos cuartos en la Rambla, que se cederán con asistencia ó sin ella. Dará razon el confitero de la calle de Fernando VII, n. 2. 12

Hay una señora que desearia encontrar uno ó dos caballeros en clase de huéspedes. Calle de San Sadurní, n. 1, piso 2.º de la izquierda. 0

Una señora que vive en un paraje céntrico de esta ciudad y en un primer piso, desearia encontrar un caballero en clase de pupilo. En la calle de Aray, n. 6, piso 1.º de la derecha, informaran. 0

Ventas.**Estracto de Tamarindos liquido.**

Preparado segun el método de Brera de Milan, por Ferrario. Cada frasco irá acompañado de su prospecto. Depósito general por mayor y menor. Farmacia Italiana-francesa, calle Vidrieria, n. 3, Barcelona. 8

Por ausentarse su dueño se hará traspaso de una chocolateria muy acreditada. Darán razon en la calle de Montesion, n. 12, tienda. 1

En la villa de Gracia, calle de la Providencia, hay una hermosa casa solo de unos bajos, á la inglesa, con su correspondiente jardín para vender. Darán razon núm. 71, cerca de la plaza de Rovira: se hará una rebaja de un diez por ciento.

Gran baratura de botinas de charol á 32 reales par, calle de Xucá, n. 15, tienda. 4

Se compran y venden libros de lance, frente la bajada de la Canonja, n. 51, tienda. 4

Está para arrendar ó vender un antiguo y acreditado establecimiento de comestibles en un punto céntrico de esta ciudad. Informarán en las calles de la Princesa, n. 12 y de Raurich, número 23, tienda de cerería. 2

En el pueblo de Corrodevall, en el cerro del mismo, cerca de la estación de Granollers, se vende una casa y pieza de tierra parte de regadío. Dará razon Miguel Roca, en Corrodevall. 2

Se vende una casa de unos 12 años de he- cha, de 4,000 palmos, libre de censos; tiene agua de pié y sol, con vista á jardines; reditúa mensual limpios 57 duros; su valor 8,500 duros. Darán razon de diez á once en la calle de Poniente, tienda de colchonero; solo tratarán con el mismo comprador. 12

Se venden dos caballos de tiro para car- ro muy buenos, tres carros y sus guarniciones. Se dará razon de ellos en la ladrillería conocida por «La Francia» (falda de Monjuich). 0

Interesante.—La Positiva. Escudillers, n. 25 piso 1.º: hay de venta con ventaja, relojes de oro, cronómetros, id. id. remontreurs, áncoras de plata nuevas, y muchos objetos de oro, diamantes y géneros de varias clases y otros efectos. Al mismo tiempo avisa á todas las personas que tengan objetos empeñados en dicha caja, que pasen á retirarlos porque se liquida la caja por todo el presente mes, ó de lo contrario los objetos vendidos se pondrán en venta. 6

Se venden por junto ó separado los pisos tercero y cuarto de una casa. Informarán en la calle de Fonollar, n. 29, piso 1.º: solo se tratará con los mismos compradores. 6

En la calle de la Merced, número 36, tien- da, hay un gran depósito de mantas y trapos de lana para limpiar ladrillos, al pormenor y mayor. 1

Hay tres casitas para vender situadas á la salida de Monistrol y en la carretera que conduce al monasterio de Monserrate. De su precio darán razon en la Rambla de San José, n. 2, entre-suelo. 1

SE VENDEN la mejor ladrillería de Llansá con pactos ventajosos para el comprador, la cual ofrece un magnífico porvenir con motivo de la construcción de la vía férrea. Informará D. Miguel Galter, Llansá. 9

FARMACIA. Con pactos ventajosos se ven- de una en la provincia de Tarragona. Informarán en la calle de Templarios, n. 12, tienda de comestibles. 14

AGUAS DESTILADAS.

Al por mayor y menor.

En la farmacia y laboratorio de Marqués, Hospi- tal, 109, se venden.

Agua de azahar (naf). 16, 20, 26 y 46 rs. ar.

Id. de rosas. 16 y 20 » »

Id. de menta, melisa y de- más. 16 y 20 » »

Id. destilada pura. 6 » »

Se venden también en botellas y por porrones.

FARMACIA.—Se vende una de acredita- da, y que tiene gran porvenir. Informará el Sr. Al- tímira, almacén de instrumentos, Escudillers, 45.

AVISO AL PÚBLICO.

Farmacia italiana francesa con laborato- rio químico, calle de la Vidriería, n. 3.

En dicho establecimiento se encontrarán toda clase de productos químicos tanto nacionales como extranjeros, siendo la prontitud y esmero en el servicio, la buena calidad de los productos y la equidad en los precios la mejor recomendación que de él puede hacerse. 13

Casa de campo.—Se vende una en Sarriá rodeada de árboles frutales y huerto, con agua de pié y para el riego. Dará razon el notario D. Francisco Moreu, calle Templarios, 2 y 4. 12

Se vende una bonita heredad con tierras de regadío en el partido de Granollers pagando su precio á plazos. Darán razon en la agencia de la Esperanza, plaza de Palacio, n. 2, bajos. 6

Se vende una casa-torre con jardín y huerto separado, con muchos y variados árboles frutales, agua de pié, además de la muy abundante y buena de los pozos, con buenos depósitos y lavaderos, situada en el Puchet, y cuyas vistas son inmejorables. Darán razon en el Puchet el señor Sala, entrando por la calle de San Felipe, y en esta ciudad, el escribano don Francisco Javier Moreu, calle de los Templarios, en cuyo poder obran los títulos de pertenencia. 11

AGUA NAF. (AZAHAR.)

Destilada al vapor: olor y gusto finísimo. Al por mayor, Botica de don Juan Tremolada, calle de Robador. 12

Elixir de Fray Francisco Ferrer.

Este saludable elixir, preparado según la verdadera fórmula de dicho padre dominico, se vende á 4 rs. frasco, en el laboratorio de Marqués, Hospital, 109. 2

Están para vender tres casas situadas en la villa de Calella, las dos en la calle de San Pedro, n. 2 y 4, y la otra en la de la Iglesia, n. 52. Darán razon y demás pormenores en la plaza de Palacio, n. 15, pórtico, cuarto segundo derecha. 0

TOS. Pasta pectoral del doctor Borrell, Unica que goza de mas crédito en España por ser la mas eficaz para curar la tos. Botica de Borrell, Asalto, 52. Caja, 5 rs. 0

INTERESANTE. 400 duros se dan al que pruebe que nuestro bálsamo no hace crecer y renacer el cabello en las cabezas mas calvas, bigote y patillas, y que el depilatorio no quite el vello sin causar el menor daño. Precios. 12 y 16 rs. el bálsamo y 8 y 12 el depilatorio.—Leche cutánea para quitar toda clase de granos y manchas del cutis, refrescar y suavizar la piel, á 7 rs. botella.—Legítima agua de Florida, á 12 rs. Véndense en la perfumería Parisien- se, Rambla de San José, n. 30, frente la Vireina. 7

ROB YODURADO de LAFECTEUR

Cura de un modo radical las enfermedades con- tagiosas antiguas, agudas y alarmantes sostenidas por una sífilis ó mal venéreo general ó constitu- cional, ó por el uso del mercurio. Botica de Bor- rell, Asalto, 52. 7

INFALIBLE. La curación de toda gonor- rea ó flujo blanco, por medio de los Dulces y Jarabe anti-venéreo de Montesi- nos, evitando los efectos fatales del mercurio. Ca- lle del Carmen, n. 23, botica. 13

SUPLEMENTO.

SUPLEMENTO.

¡¡IMPORTANTÍSIMO!

Pomada antialopética: para conservar el cabello y hacerlo renacer en las cabezas mas calvas.

Crema cosmética de arroz: para conservar el cutis hermoso y disipar las arrugas, pecas, manchas y granos.—Depósito: Farmacia Francesa, calle del Call, núm. 17, esquina á la de Santo Domingo. 12

LINDIMIENTO ANTIFLOGÍSTICO
de Santo Domingo.

Calma instantáneamente el dolor y remueve por sí solo todas las inflamaciones locales sin necesidad de emplear emolientes ni hacer operación alguna.—Depósito para la venta al por mayor y menor: Botica de Monserrat, Rambla y Puertaerrisa.

ENFERMEDADES DEL PECHO.

El doctor D. Juan Francisco Churchill, de Paris, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos de sosa y de cal en las enfermedades del pecho, tiene el honor de prevenir á los señores sus co-profesores de medicina en los países hispano-americanos, que se venden con su nombre varias preparaciones de hipofosfitos que no tienen ningun valor terapéutico, y que al contrario, son dañinos para la salud de los enfermos.

Las únicas preparaciones de los hipofosfitos reconocidas y recomendadas por el Dr. Churchill, son los jarabes de hipofosfitos de sosa, de cal y de hierro, y las píldoras de quinina y de manganesa, preparadas por Mr. Swann, farmacéutico químico de la familia Real de España, 12, rue Castiglione, Paris, á quien se han de dirigir todos los pedidos, sea directamente, sea por medio de una casa de comision.

Precio del frasco en Paris, 4 francos. 7

Se vende vino Champagne, Burdeos, Marasquino, Rom verdadero Jamaica á precios equitativos. Cristina, 9, tienda. 14

Compras.

En la plaza del Rey, n. 11, almacén, se compra plomo, cobre y latón viejo. Despacho de siete á doce de la mañana; dias laborables. 8

Alquileres.

En San Gervasio calle de Beltran número 41 y 43, se alquila una torre con huerto y jardín buenas vistas. Darán razon en la misma, y en esta calle de Mendizabal, n. 30, piso 4.º, derecha. 5

Se alquila una tienda en una de las mejores calles de esta ciudad. Informarán Bajada de la Carcel, n. 6. 1

Segundo y tercer piso para alquilar, calle de Robador, n. 51: hay gas en la escalera. Calle del Call, n. 8, tienda, darán razén. 1

Pisos y cuadras para alquilar en la calle de S. Beltran n. 14 y Sta. Madrona, n. 2. 2

Gran patio y cubierto para alquilar. Informarán Princesa, 2. 2

Torre para alquilar por años.—Se desea una de cómoda y regular capacidad, inmediata á las estaciones de Sarriá ó San Gervasio. Informarán Princesa, 2. 2

Cerca de la puerta de Isabel II se cederá á un caballero una sala con alcoba, sin asistencia. Informarán en la calle de Santa Ana, n. 5, bis, tienda de espartero. 5

En un punto céntrico de esta capital hay un segundo piso para alquilar. Informarán de nueve á doce de la mañana calle de Santa Ana, n. 5, bis, 3.º 5

Se alquila un 1.º y 2.º pisos muy capaces. El carpintero de la calle de Lladó, n. 9, informará. 1

Almacén propio para la fabricacion de curtidos. Informarán Princesa, 2. 2

Se alquila un tercer piso grande y claro con agua de pié en la casa, plaza del Regomir, n. 1. Informarán en el primero y segundo piso de la misma. 1

El zapatero de la calle de Alba n.º 18, dará razon de un hermoso piso con agua de pié. 4

En la Barceloneta, casa con sótano para alquilar, frente al andén, n. 7. Dirigirse calle del Regomir, n. 6, piso 4.º 2

En la calle de Escudillers hay una habitacion bien amueblada para alquilar á un c. baller solo, con asistencia. El memorialista del pórtico del Teatro Principal dará razon. 2

Se alquila el 2.º piso de la casa situada en la calle de las Magdalenas, n. 21. Tiene tres dormitorios; hay gas en la escalera. El carpintero del lado tiene las llaves y dará razon del precio. 2

En paraje céntrico hay un primer piso para alquilar arreglado con lujo para una familia poco numerosa, con agua de pié, lavadero y gas en la escalera. Darán razon en la plaza de San Miguel, n. 3, piso 1.º 12

En la calle de Escudillers, n. 25, hay un segundo y tercer piso, con muy buenas luces y pintados de nuevo para alquilar. En la misma casa piso 2.º informarán 5

En la calle de Aviñó, n.º 18, piso 2.º, hay una sala con alcoba amueblada para alquilar. 6

Se alquilan: un piso segundo de lujo, con agua y gas, en la calle del Conde del Asalto un; local para almacén, tienda ó escritorio en la calle de Gedols, n. 21; una tienda en la calle de la Lealtad. Dirigirse calle del Conde del Asalto, n. 57, 2.º, núm. 2. 8

Se alquila el cuarto piso de la casa n. 28, de la plaza de Santa Ana. 1

Pérdidas.

Se gratificará la devolucion de un alfiler de plata, con puntas de diamante, figurando un pájaro, que se perdió el dia 30 de abril. Rambla de Estudios, n. 6, piso 2.º exterior. 4

Se ha estraviado desde la plaza de la Merced, por la calle de Serra hasta el pasaje del Reloj, una cruz de mérito militar del tamaño de un real, atada á una cinta y ésta unida á un boton negro; se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la Capitanía general, y se le dará una gratificacion y las gracias. 0

El que haya encontrado un perro perdido guero con bozal, que se perdió en la tarde del 23 por las inmediaciones de Gracia, se servirá devolverlo en la calle de Robador, n. 4, piso 2.º, que á mas de las gracias se gratificará. 3

La persona que se hubiese encontrado un boton de oro con un diamante montado al aire que se perdió el domingo desde la calle del Pasaje al café de Cuyás por la Rambla y quisiere devolverlo, puede presentarse con él en la redac-

cion d. d. Lloyd Español, calle de Azañero, n. 12 y
11, que se le dará el hallazgo si lo pidiere. 14

Hallazgos.

Se ha encontrado un pendiente. En la ca-
lle d. d. Gobernador, n. 3, almacén de aguardiente,
lo entregarán a quien acredite ser su dueño. 2

Sirvientes.

Criado especial, y sirvientes de todas cla-
ses y precios al momento. Puerta Angel-8-2.º 12

Un sugeto de toda confianza desearia al-
guna ocupacion ó porteria. Darán razon calle Nue-
va San Francisco, 26, lecheria. 14

Parte comercial.

CAMBIO CORRIENTE dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios
la plaza de Barcelona á 7 de mayo de 1869.

Barcelona á 60 d. v. 49'45 p. 1 pf.	Granada	id.	1	d. d.	Q. de la Orden	id.	1 1/4 d. d.
Paris á 8 d. v. 5'11 1/2 p. 1 pf.	Gibraltar	id.		d. d.	Reus	id.	3.8 d. d.
Marsella á 8 d. v. 5'11 1/2 p. 1 pf.	Musea	id.		d. d.	San Sebastian	id.	par d. d.
Albaceta á 8 d. v. 11'1 d. d.	Jaen	id.		d. d.	Santander	id.	1/8 d. d.
Alicante	Lérida	id.	3/4	d. d.	Santiago	id.	1/8 d. d.
Almería	Logroño	id.		d. d.	Sevilla	id.	7.8 d. d.
Badajoz	Málaga	id.	1 1/8	d. d.	Tarragona	id.	1.4 d. d.
Bilbao	Madrid	id.	2 5/8	oper	Valencia	id.	1/8 d. d.
Burgos	Murcia	id.	7/8	d. d.	Valladolid	id.	1/2 d. d.
Cádiz	Orense	id.		d. d.	Vigo	id.	2 1/4 d. d.
Cartagena	Oviedo	id.	1	d. d.	Vitoria	id.	5/8 d. d.
Córdoba	Palma	id.	5/8	d. d.	Zamora	id.	6 d. d.
Coruña	Pamplona	id.	1 1/2	d. d.	Zaragoza	id.	par d. d.
Gerona	Pontevedra	id.	2 1/2	d. d.			

EFFECTOS PUBLICOS.

	DINERO.	PAPEL.	OPERA- CIONES.	OBSERVA- CIONES.
Titulos al portador del 3 por 100 consolidado.			34 55,25,10 p. o.	
Titulos al portador del 3 por 100 diferido.	32'	32'25		
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles.			64	63,62,0
Obligaciones del Empréstito Municipal.				
Billetes de calderilla.	95'	95'50		
Billetes hipotecarios del Banco de España.				

ACCIONES.

	CAPITAL.	PRESEN- TADO.		
Banco de Barcelona	2,000 rs.	50 p. c.	70	71
Caja Barcelonesa de Descuentos.	4,000 rs.	20 p. c.		
Caja Catalana Industrial y Mercantil.	4,000 rs.	50 p. c.	17 50	18
Sociedad Catalana General de Crédito.	2,000 rs.	70 p. c.	26	26 50
OBLIGACIONES.				
Ferrocarril de Zar. á Bar. — Km. setiem. 1869.	2,000 rs.	Todo.	18	59

Reseña de la Bolsa del 7 de mayo.

En los fondos públicos continúa la misma flojedad, lo que hace que bajen notablemen-
te: hoy en el Bolsin ha empezado el consolidado á 34'75 y se ha negociado luego á 34'65
y en la plaza las primeras operaciones han sido á este cambio para bajar luego á 34'25
y despues á 34'10; la especulacion de nuestra plaza opera decididamente á la baja: si no
nos convenciese la clase de ventas que observamos, la falta de papel en la liquidacion,
en la que estos dias tanto ha abundado pagándose crecidos empeños mientras que hoy eran
estos insignificantes, nos bastaria para afirmarlo. La notable baja de estos dias ha sorpren-
dido generalmente y no era de esperar fuese tan rápida atendido el bajo tipo que ya tenían
los fondos públicos; así lo habian comprendido las demás plazas que han tenido y tienen un
desnivel considerable con la nuestra, á pesar de hallarse abrumadas por la misma crisis
y bajo la influencia de las mismas noticias.

En la diferida habia poco papel en venta, quedando su cambio de 32 á 32'25. Los billetes
hipotecarios no han dado lugar á operaciones. Las obligaciones del Estado para pago de
subvenciones á las empresas de ferro-carriles se han negociado á 64, 63 y 62'50. Y las obliga-
ciones Municipales quedan á 93.

Acciones.

Reina la calma mas completa en los valores locales; abatidos desde mucho tiempo, estos
valores tienen muy poco que perder, pues sus cambios han tocado límites que nunca habian
cotizado: esto y la falta de compradores casi imposibilita las ventas, quedando nominales. El
Banco de Barcelona no ha dado lugar á operacion alguna, quedando nominal su cambio de 70
á 70'50. En la Catalana de Crédito se han realizado muy escasas operaciones, quedando sus
cambios algo nominales, cotizándose de 26 á 26'50. El Moviliario Barcelonés no se ha negocia-
do que sepamos. El Crédito Mercantil se sostiene á 18. La Sociedad de Crédito y Fomento sin
operaciones. El Comercio á 14; y no sabemos se haya operado en la Sociedad Valenciana de
Crédito y Fomento y Central Española de Crédito.

En las Cajas hay poca contratacion, quedando la Barcelonesa de 22 á 23; y la Catalana de
17'50 á 18.

En ferro-carriles hay poca contralacion, quedando sin variacion sus cambios.

No sabemos se hayan negociado las acciones industriales, las que no tienen variacion.

El Alumbrado por el gas, Canal de Urgel, Veterano y Ebro no se han negociado que sepamos.

En obligaciones se opera poco, y sus cambios son algo nominales. Las de Gerona y Martorell tienen alguna oferta á 65; las de Zaragoza de 58 á 59; las de Sarriá sin operaciones; las del Grao á Almansa de 24 á 25; las mismas hasta Tarragona se han negociado á 21 y 20'75, á cuyo cambio hay alguna oferta; las de Córdoba á 21 papel; las de Fomento de Ensanche y vales del Ensanche sin operaciones.

Bolsin.

El consolidado con varias oscilaciones ha empezado á 33'30, ha bajado á 32 subiendo á 32'75, cambio de las nueve y media.—F. R.

ALEJANDRIA 18 DE ABRIL.

Algodones.—Las noticias mas desfavorables de Liverpool, el aumento de las existencias en dicha plaza y los temores que inspiraba la cuestion austro-prusiana han paralizado casi por completo nuestro mercado. Sin embargo como ayer llegaron mejores noticias habia hoy tomadores por fair á la máquina á P. 760 pero los tenedores no se presentan dispuestos á rebajar á este límite y por las clases superiores en particular continúan pidiendo precios muy elevados. A la vela. 6 para entregar se cedió á 37, 36 y hasta 35 talaris, pero hoy hay mejor tendencia y se ofrece 37 para abril y 38 para mayo, sin que se encuentren vendedores.

La existencia en algodón de particulares sube á 70,000 cantars y en algodón de los príncipes á 27,000; total 106,000 cantars.

Semilla de algodón.—A pesar de las noticias de baja de Inglaterra los precios se han sostenido bien ascendiendo las ventas á 10,000 ardebs de P. 65 á 75 segun mérito.

Gomas.—A motivo de la grande competencia que se hacen los compradores los precios suben progresivamente. Durante la semana solo han llegado d l Cairo un centenar de fardos arábica y se han colocado á los precios altos de P. 720 los 100 rotoli.

Cera.—Sigue muy solicitada.

Estracto del Lloyd's List del 1.º de mayo.

Del Callao.—Dia 17 de marzo. Jerónimo Badaraca, Prats, de Valencia.

A St. Tomas.—Dia 29. Andrea, Lauritzen, de Gijon.

De Puerto Cabello.—Dia 10. Atrevida, Abril, para Barcelona.—28. Esmeralda, Müller, para Id.

De Londres.—Dia 30 de abril. Natividad, Urdabay, para Santander.

A Amberes.—Dia 30. Nueva Juliana, Maidagan, de la Habana, quedando en cuarentena.

Idem del 2 de mayo.

A Liverpool.—Dia 1.º Niña, Alegría, de Barcelona.

A Hamburgo.—Dia 29 de abril. Isabel, Mendezona, de la Habana.

A Deal.—Dia 2 de mayo. Natividad, Urdabay, para Santander.

A Clyde.—Dia 1.º Jesus, Arriandiaga, de Bremen.

A Queenstown.—Bonita, N., de Pomaron.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

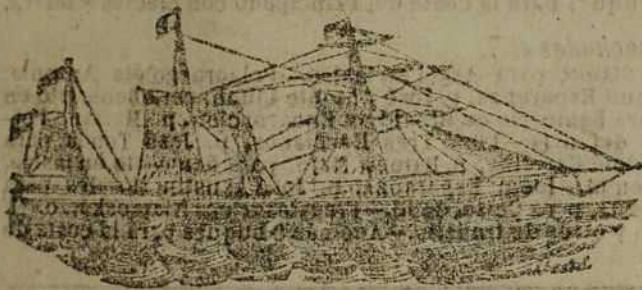
LINEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz

PARA CANARIAS, PUERTO-RICO,

LA HABANA, SISAL Y VERACRUZ.

todos los dias 15 y 30 de cada mes, y de Barcelona para dichos puntos, el 9 de mayo; admitiendo carga y pasajeros para el vapor del 15 del mismo; trasbordándose los pasajeros para estos dos últimos puntos en la Habana á los vapores que salen de allí el 8 y 12 de cada mes.



LINEA DEL MEDITERRÁNEO.

Salidas de Barcelona.

Para Marsella, todos los domingos por la tarde.

Para Alicante, Málaga y Cádiz, todos los miércoles, á las tres de la tarde.

Admitiendo pasajeros y carga para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de transporte y pasajes, etc., los Sres. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n.º 1, al lado del Palacio.

VAPORES ESPAÑOLES DE CASANOVAS Y COMPAÑIA DE SEVILLA.

Para Valencia, Cartagena, Málaga, Algeciras, Cádiz y Gibraltar, admitiendo carga para Sevilla, saldrá el jueves 10 del corriente á las seis de la mañana el vapor *Tamesis*, su capitán don Francisco Antonio Dominguez, admitiendo carga y pasajeros.—Su consignatario, don Pedro Bohigas, plaza de las Ollas, n.º 1.

Para Alendia y Mahon.

Saldrá el miércoles, 9 del corriente, á las cuatro de la tarde, el vapor correo el **Menorea**, su capitán don Antonio Victory; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en casa de don Francisco Novelle, Pórticos de Xifré, n. 6.

Nota. La carga que á las doce del día de su salida no esté en la playa dejará de embarcarse. 4

Para la Habana directamente.

Saldrá á la mayor brevedad la velera y acreditada fragata española **Maipó**, capitán D. Lorenzo Estrader, admitiendo carga á flete y pasajeros. Consignatarios Sres. D. J. M. Serra é hijo. 4

Para Buenos Aires.

Saldrá del 15 al 20 del actual mayo el bergantín español **Eduardo**, capitán don Andrés Portela, admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha don Enrique Dauner, Cristina, 12. 12

Para Montevideo.

Saldrá del 20 al 25 de mayo próximo el bergantín español **Palkon**, su capitán D. Agustín Aus-

trich; admitiendo un pico de carga á flete y pasajeros. Informarán en la plaza de Palacio, núm. 14, bajos. 7

Para Santiago de Cuba.

Saldrá á mediados del presente la corbeta **Minerva**, capitán don José Barceló; admite carga á flete y pasajeros. La despachan los señores Ciot hermanos, calle de Cristina, n. 8. 12

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española **Isabel**, capitán Tomasino; para cuyo punto admite carga á flete y pasajeros. Informarán en la calle Dormitorio de San Francisco n. 6 principal. 9

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad la magnífica fragata-clipper española **Margarita**, al mando de su capitán D. Antonio Zulueta; admitiendo para dicho punto palmeo á flete y pasajeros en sus espaciosos y lujosos salones. Informará D. Antonio Renom, calle de Moncada, n. 18 y dicho capitán á bordo. 2

Embarcaciones entradas en nuestro puerto desde el mediodía hasta al anoecer de ayer.**Mercantes extranjeras.**

De Cette en 2 d., faluche francés **Nemeche**, de 45 t., c. Resa, con 65 toneladas carbon al director de gas.

De Cette en 1 d., bateo francés **Dos hermanos**, de 34 t., c. Laubattier, con 45 toneladas carbon á la herrería de Nuestra Señora del Remedio.

Además un buque de la costa del Principado, con efectos de tránsito.

Despachadas el 5.

Vapor español **Bétis**, c. don José Nuchera, para Sevilla, con varios géneros y efectos de tránsito.—Idem **Lope de Vega**, c. don Felipe Ramos, para Lóndres con varios géneros y efectos.—Idem **Estremadura**, c. don Francisco H. Rubio, para Sevilla, con id. id. de tránsito.—Idem **Valencia**, c. don Cristóbal Batalla, para Marsella, con id. id. de id.—Bergantín goleta **Sebastian**, c. don Luis Casals para Río-Grande con vino y otros efectos.—Polacra goleta **Rosa**, c. don Pedro Corchs, para Río Grande del Sur con harina y otros efectos.—Goleta **Adela**, c. don José A. Roso, para Cádiz con ladrillos y otros efectos.—Pailebot **Cármen**, p. Antonio Prats, para Ibiza con tejidos.—Laud **San Rafael**, p. Pedro Miró, para Marsella con naranjas.—Idem **San Sebastian**, p. Vicente Obiol, para Vinaroz con harina.—Idem **Barcelonés**, p. Vicente Mas, para Valencia en lastre.—Idem **Joaquina**, p. Joaquín Cardona, para Cullera en id.—Idem **Santo Cristo**, p. Salvador Belenguer, para Torrevieja en id.—Idem **Concepcion**, p. Melchor Esbri, para Cullera en id.—Idem **Carmen**, p. Victoriano Bosca, para Valencia con drogas.—Laud **San Nicolás**, p. Vicente Muñoz, para Valencia en lastre.—Idem **San Sebastian**, p. José Santandreu, para Alicante con drogas y géneros del país.—Idem **San Magin y Luisa**, p. Antonio Sastre, para Denia con obra de barro y otros efectos.—Bergantín inglés **Lady Neud**, c. Rey, para Cartagena en lastre.—Bergantín inglés **Peart**, c. Rhodoresen para Quebec en idem.—Idem noruego **Inzeborg**, c. Hamberg, para Veracruz en id.—Idem italiano **Guillermo**, c. José Parilli, para Civitavecchia en id.—Idem id. **Roberto**, c. Sebastian Parilli, para isla Magdalena, en id.—Además 11 buques para la costa del Principado con efectos y lastre.

Despachadas el 7.

Vapor español **Joven Pepe**, c. don Vicente Sister, para Argel en lastre.—Polacra goleta **Antonia**, c. don Antonio Ferrer, para Cette en lastre.—Laud **Esperanza**, p. José Antonio Lluch, para Benicarlo en lastre.—Idem **Remedio**, p. Sebastian Conesa, para Benicarlo en id.—Idem **Encarnacion**, p. Mariano Peiro para Valencia con 75 bultos varios géneros del país.—Idem **Tres Hermanos**, p. José Tonda, para Málaga con 120 sacos harina y otros efectos.—Idem **Carolina**, p. Ramon Majo, para Benicarlo en lastre.—Idem **Antonia**, p. Tomás Escoto, para Argel en id.—Idem **Esperanza**, p. José Agustín Morales para Castellón, en id.—Idem **Estrella**, p. Antonio Cuesta, para Cette, en id.—Fragata griega **Niamoská**, c. M. Embersio, para Almería con 20 bultos de lienzo y otros de tránsito.—Además 8 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Correo de Madrid del 7 de mayo de 1866.**PARTE OFICIAL.****MINISTERIO DE HACIENDA.****REAL ORDEN.**

Ilmo. Sr.: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) del expediente instruido en esa Direccion general con motivo de las reclamaciones que diferentes fomentadores de la pesca y salazon han elevado á este Ministerio contra la Real orden de 16 de octubre de 1863, por la que se dispone que la inversion de la sal que se les entrega al flado se ha de justificar en el término de seis meses si han de disfrutar del beneficio de pagarla á precio de gracia.

Enterada S. M., y teniendo presente la necesidad de adoptar una medida que evite los abusos que puedan cometerse a la sombra del beneficio, y las continuas reclamaciones de los industriales:

Considerando que todos los servicios están regidos por reglas fijas, de las cuales no puede separarse la Administración sin incurrir en responsabilidad, y en este concepto es indispensable señalar un plazo dentro del cual han de satisfacer aquellos la sal que reciben al fiado y acreditar la inversión de la misma:

Considerando que si bien el Real decreto de 3 de agosto de 1834 señaló el plazo de seis meses para justificar dichas operaciones, puede decirse que siempre fué ilusorio, ya por la interpretación que los industriales dieron a este precepto, ya también por la tolerancia que les dispuso la Administración:

Considerando que la campaña salazonera empieza por lo general en el mes de junio y suele terminar en el de enero del siguiente año, y por consiguiente que los fomentadores pueden ir recibiendo la sal que necesiten según sea la pesca, hasta la terminación de la costera, invirtiéndola a su comodidad en las salazones y sin que la Administración les moleste en lo mas mínimo durante el tiempo que necesitan para justificar el uso que han hecho de ella:

Y considerando, por último, que una vez preparadas las salazones en el plazo corto que requieren estos trabajos, no debe demorarse su esportación, y los industriales tienen con un año tiempo sobrado para justificar su desembarque y saldar por completo sus cuentas con la Hacienda, ha tenido a bien disponer, en vista de lo propuesto por V. I., y oído el parecer de la Asesoría general de este Ministerio, que el pago y liquidación de la sal que los fomentadores de la pesca y salazon reciban al fiado y al mas bajo precio que el de estanco, se ha de justificar en el preciso término de un año, a contar desde el día que se les entrega, para poder disfrutar del beneficio otorgado a las referidas industrias.

De Real orden lo digo a V. I. para su cumplimiento. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 4 de mayo de 1866.—Alonso Martínez.—Sr. Director general de Rentas estancadas y Loterías. (Gaceta núm. 123.)

PARTE NO OFICIAL.

(De la *Epoca*.)

De un artículo que, examinando la situación del partido progresista, ha publicado en la *Democracia* el señor Moron, tomamos los siguientes párrafos:

«El partido progresista puede crear un motin, una serie de motines, una perturbación pasajera, ó una perturbación constante, pero no es capaz de producir una revolución. Las revoluciones exigen algo mas para formarse que los agravios y las persecuciones de un partido; que el empeño ó las fuerzas únicas de este partido. Es necesario para que se formen y condensen estas tempestades, que la tiranía y los actos inicuos y arbitrarios del poder pesen sobre todos, y pesen por mucho tiempo y pesen con la convicción profunda y general de que no hay esperanza de remedio por el juego regular de las instituciones, y por las variaciones tan frecuentes de la política; es necesario que haya coaliciones de un partido contra otro partido, combinación de fuerzas con otras fuerzas; y se necesita todavía otra cosa mas; y es que la inmensa mayoría de la nación, que se compone de personas sensatas, pacíficas, indiferentes a la política, en el sentido de que no se ocupan de ella activamente, ni se hallan afiliadas a ningún bando, se irriten, se indignen, se asocien a los elementos ardientes de la sociedad, les presten el poderoso influjo de su autoridad moral; es necesario, en una palabra, que se forme y generalice por toda la nación una inmensa corriente de electricidad, que irradie de la corte y capitales, de las capitales hasta el último caserío; y entonces y solo entonces todas las electricidades se tocan, se unen, se enardecen y condensan, y enardecidas y condensadas, llevan el pánico, la alarma, la detonación y el rayo, y todo cede y se dobla al irresistible influjo de sus ardientes lavas.

La historia de España en sus últimos tiempos confirma esta tesis de una manera irrefragable. Dos verdaderas revoluciones hemos tenido en España: por mas que le duela al partido progresista, yo no doy el carácter de verdadera revolución al pronunciamiento de 1840; y no se la doy, precisamente porque aquella revolución fué obra exclusiva del partido progresista, y del general en jefe que habia vencido y dominado la guerra civil, y que disponiendo a la sazón del ejército, asoció sus intereses y su ambición con la ambición y los intereses del partido progresista. Las verdaderas revoluciones de España fueron las de 1843 y 1854: iniciaron la primera los hombres mas ardientes y de mayor empuje y talento del partido progresista; secundaron los moderados, que entregados a sus propias y exclusivas fuerzas, habian fracasado la loca empresa de 1841, y apoyaron este movimiento con gran esfuerzo los absolutistas y hasta los republicanos, que estaban irritados y hondamente agraviados del bombardeo de Barcelona y de las persecuciones que habian sufrido, sobre todo, en Cataluña y en Valencia.

Igual fenómeno se reprodujo en 1854: O'Donnell y los suyos, reducidos a sus propias fuerzas, habian demostrado su impotencia, y marchaban desesperados y aburridos en dirección



á Portugal; pero los progresistas y republicanos vinieron en su ayuda, y entonces la revolucion fracasada se trasformó en una revolucion consumada. No hablamos de la última desgraciada tentativa del general Prim, porque las verdaderas y mas poderosas fuerzas del progreso y de la democracia, han permanecido armas al brazo y sin pelear durante la insurreccion militar del señor marques de los Castillejos.

¿A qué, pues, el retraimiento, si á él no se sigue inmediatamente la revolucion? ¿Y cómo ha de seguir la revolucion si un partido reducido á sus propias y esclusivas fuerzas no ha sido capaz en España, ni fuera de España, de producir en ningun periodo una revolucion?

Por eso la actitud del partido progresista, perdonadme, Sr. Fernandez de los Rios, va siendo ya ridicula, y si la corte comprendiera sus verdaderos intereses, y la situacion real del país, yo afirmo á mi buen amigo el ilustrado é intencionado director de la *Soberanía Nacional*, que á su famoso lema de *todo ó nada*, impunemente, inocentemente, y hasta con aplauso del país, siempre que diera cumplida satisfaccion á lo que las antiguas Cortes de Cataluña llamaban *gremes* ó *agrayos* de la nacion, podria responder con orgullo:

Vosotros me pedís arrogantes el *todo*. Pues yo castigo vuestra arrogancia y no os concedo *nada*.

(De la Correspondencia de España.);

El señor don José Posada Herrera seguia ayer mas aliviado de su indisposicion; pero no ha podido aun asistir á la secretaria.

—Créese que el lunes ó martes quedará terminado el examen del proyecto de ley de ayuntamientos, por parte de la comision del Congreso que en su examen entiende.

—El lunes es probable que presente su dictámen la comision general de presupuestos.

—No tenemos por segura la noticia de que el lunes se presente á las Cortes el proyecto de ley sobre Banco Territorial.

—El viernes salió de esta corte con direccion á París S. A. R. el infante don Enrique.

Parece que su viaje no tiene otro objeto que asistir á la primera comunión de sus hijos menores.

—Las noticias que llegan hoy de todas las provincias de España son altamente satisfactorias para la causa del orden público. Los conspiradores prosiguen sus manejos; pero decididamente son impotentes para conseguir auxiliares que puedan poner en peligro la tranquilidad pública.

—Ayer se ha firmado una promocion de 160 sargentos primeros á oficiales. El gobierno ha cumplido su propósito de atender á esta clase al mismo tiempo que se hacen en el ejército las reducciones que aconseja el plan de economías que se ha trazado el ministro de la Guerra.

—Nuestro apreciable colega la *Iberia* de hoy ha sido denunciado por toda la carta de D. Carlos Rubio.

—La comision del Congreso que ha examinado el proyecto de ley sobre caducidad de créditos, tiene formulado ya su dictámen de acuerdo con el gobierno; sin embargo, se cree que los Sres. Rivero Cidraque y López Ballesteros (D. Diego), unidos ó separadamente, presentarán un voto particular acerca de dos puntos en que disienten de la opinion de la mayoría. Estos puntos parece que son la cuestion de presas inglesas y la indemnizacion por daños causados en la guerra civil.

—La comision arancelaria se ha reunido ayer en el ministerio de Hacienda y ha acordado abrir la informacion oral sobre derecho diferencial de bandera mañana sábado 5 del corriente, á las dos de la tarde, en el salon grande del ministerio de Hacienda. El acto será público.

Tambien ha resuelto que la informacion relativa á hierros tenga lugar el dia 10 del corriente mes, en el mismo local, á las once de la mañana.

De esperar es que los interesados, la prensa y el público ayuden como es debido á los celosos y patriotas individuos que componen la comision.

—La comision del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de algunos artículos de la ley de enjuiciamiento civil ha adoptado en principio algunas modificaciones que sirvan para garantir los intereses de los propietarios contra los abusos de los inquilinos de mala fe.

—La cuestion del cable trasatlántico que, partiendo de las costas de la Peninsula vaya á recalar al Brasil, se agita en estos momentos con bastante actividad. Varios individuos interesados en ponerse al frente de esta asombrosa empresa redoblan sus esfuerzos para conseguir de España el privilegio de concesion en la parte concerniente á sus posesiones. Por su parte la Direccion general de Telegrafos procura, conociendo la inmensa magnitud del asunto, darle la solucion mas ventajosa á su pronta realizacion, á la vez que con ella á los intereses que entraña esta medida para el pueblo español.

Paris 5 de mayo.

Leemos en la *Patria*:

«Nos escriben de Dresde con fecha del 3 que el ejército que ha mandado formar el gobier-

no prusiano en Wittemberg ascenderá por ahora á 50,000 hombres, y lo mandará el príncipe Federico Carlos que ha nombrado ya su estado mayor y para quien se preparan habitaciones en el antiguo palacio electoral.

Wittemberg forma parte de la provincia de Sajonia y del distrito de Merseburgo. Es una plaza fuerte de primera clase donde el ejército prusiano tiene todos sus depósitos de artillería y la mayor parte de sus abastecimientos. Si se declara la guerra, el ejército prusiano solo tendrá que cruzar la frontera para marchar sobre Dresde.

El Rey de Sajonia observa todos estos acontecimientos con mucha resolución y presencia de ánimo, y no tiene intención de salir del reino para refugiarse en el extranjero, como han dicho equivocadamente algunos periódicos alemanes. Por el contrario, ha anunciado sin vacilar que tiene intención de ponerse al frente de su ejército con su hermano el príncipe Real Federico Augusto.»

—El periódico ruso *Golos* hace las observaciones siguientes sobre el conflicto austro-prusiano complicado con el conflicto austro-italiano:

«¿Tendrá en efecto la desgraciada Italia la triste suerte de servir de instrumento pasivo á la política prusiana? ¿Querra arruinarse completamente para proporcionar á M. de Bismark el placer de aterrar á Austria? ¿Es realmente cierto que Italia está decidida á apoyar la intriga de M. de Bismark? La Italia, cuya unidad aplaudían todos los liberales de Europa, ¿será bastante incauta para representar el papel de maniquí en las demostraciones del hábil cómico de Berlín? Si es cierto, la Italia dará un paso mas hacia su ruina financiera sin ganar nada. M. de Bismark confía encender una hoguera en Italia para poder quemar en ella el pedazo de papel firmado en Gastein. Esperamos que Italia lo comprenderá á tiempo.»

—Nos escriben de Berlín que acaba de ordenarse la movilización de los cuerpos de ejército 3.º, 4.º y 6.º. Cada uno de estos cuerpos se compone de 30,000 hombres.

Se ha movilizado además la guardia real.

Es sabido que en Prusia la movilización del ejército equivale á ponerlo en pié de guerra.

No obstante, el gabinete de Berlín, al anunciar estas medidas á la corte de Viena, ha añadido que hasta en este momento está dispuesto á retirarse si el Austria renuncia por su parte á sus armamentos en el Véneto, en Bohemia y en Galitzia.»

—La agencia *Havas-Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Marsella 4 de mayo.*—Las cartas de Roma del 2 dicen que al recibirse la noticia del atentado dirigido contra el Czar, el Papa dirigió un telegrama á San Petersburgo manifestando el pesar que le habia causado aquel hecho, y recibió poco tiempo despues por la misma via las gracias del Czar.

«*El Osservatore romano* publica un artículo sobre la guerra en el que dice que este azote terrible es á veces necesario para curar las naciones.»

«*Nápoles 3 de mayo.*—El príncipe Humberto ha partido para constituir los comités y mantener el orden público contra los manejos de los borbónicos y reaccionarios en caso de guerra.»

«*Pesth 4 de mayo.*—Se lee en el *Magyar Vilag*:

«La fidelidad, la lealtad caballerescas y el instinto de la propia conservación nos obligan á nosotros, la nacion húngara, á acudir en auxilio de la monarquía sin renunciar á nuestras peticiones legítimas, pero reservándolas hasta que puedan ser concedidas. Unicamente cooperando á la defensa comun, prescrita por la Pragmática sancion, cumpliremos en la actualidad con nuestros deberes hacia el Emperador y hacia la patria.»

«*Francfort 3 de mayo.*—El *Diario de Francfort* anuncia que ha sabido por conducto fidedigno que el gobierno prusiano ha preguntado á una de las direcciones del ferro-carril de Francfort si estaba dispuesta á verificar trasportes de tropas prusianas en un plazo muy proximo.

Segun el mismo periódico, han recibido la orden de movilización la media batería prusiana y el escuadron de husares que se halla en Francfort.»

«*Berlin 4 de mayo.*—Se ha dado esta mañana la orden para prepararse á la guerra á los cuerpos de ejército 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º y al cuerpo de ejército de la guardia así como al regimiento de infantería número 20.

Se han formado los batallones de depósito y ha sido puesta en pié de guerra la infantería. No han sido llamados los quintos, pero todos los regimientos de caballería aumentan el efectivo de sus caballos y forman escuadrones de remonta de ciento cincuenta caballos.

Está ya movilizada la artillería.»

«*Londres 5 de mayo.*—El *Morning Post* dice que continúan con actividad las negociaciones para la reunion de un Congreso.»

«*Breslau 5 de mayo.*—Escriben de la Silesia austriaca con fecha del 3 á la *Gazeta de Silesia* que marchan dos regimientos de infantería húngaros hacia Brelitz, Biala y Oswienin para ocupar la frontera.»

«*Berlin 5 de mayo.*—Un telegrama de Olmutz de fecha de ayer asegura que el gobierno austriaco ha resuelto comprar 60,000 caballos. Los tratantes de caballos se comprometen á entregar 15,000 en Viena y otro número igual en Pesth, en Brunn y en Olmutz.»

«*Lorencia 4 de mayo.*—El general La Marmora ha declarado que en caso de guerra apelará á la cooperacion de todas las fuerzas nacionales.»

«*Viena 3 de mayo.*—Segun el *Provinzialblatt*, se espera en breve la publicacion de un mani-

fleto imperial anunciando que se ha puesto en pie de guerra el ejército por cuanto es inevitable la guerra en el Norte y en el Sud.»

«*Viena 3 de mayo.*—Se dice que los Estados secundarios presentarán una proposición a la Dieta pidiendo la movilización de todos los contingentes federales.

Se asegura que el general Gablenz se encargará del mando del quinto cuerpo de ejército en Italia.»

Montpellier 6 de mayo.

Partes telegráficas particulares.

«*Paris 3 de mayo.*—El Memorial diplomático dice que el Austria ha prometido que, en el caso de atacar la Italia el Veneto no se aprovechará de los resultados eventuales de la victoria sin la intervención diplomática de la Francia.»

«*Frankfort 3 de mayo.*—Sesión de la Dieta.—El representante de Sajonia comunica las notas que han mediado entre su gobierno y la Prusia, de las cuales resulta que esta potencia tiene intención de realizar sus amenazas de guerra, y pide que se invite a la Prusia en virtud del artículo 11 del pacto federal a hacer declaraciones satisfactorias.

El representante de Prusia contesta que el artículo 11 no es aplicable al caso presente, porque los preparativos de guerra efectuados por su gobierno son hasta ahora puramente defensivos.

El representante del Austria dice que es necesario obtener de la Prusia una declaración franca y categórica acerca de la observancia del artículo 11, como hizo el Austria en la sesión del 24 de abril.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

del Diario de Barcelona.

Paris, lunes, 7 de mayo.

«*Leipzig.*—Han sido llamados los soldados que habían pasado con licencia a la reserva.

Se ha avisado a los habitantes que tendrán que dar alojamiento a las tropas.

«*Nueva York 26 de abril.*—Se asegura que los almirantes inglés y norte-americano en las aguas de Chile han protestado contra el bombardeo de Valparaíso.

«*Florenza.*—El ministro de la Guerra ha publicado una circular mandando que se admitan voluntarios en el ejército regular con enganches para un año.

La *Opinione* anuncia que se ha firmado el decreto disponiendo la formación de cuerpos de voluntarios, y que se ha nombrado el comité que ha de preparar su organización.

Paris, lunes, 7 de mayo.

«*Nueva York.*—Ha habido un meeting popular en favor del presidente Johnson.

Ha empezado a calmarse la agitación de los fenianos.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 63 —4 1/2 por 100 id., sin cotizar.—Interior español, 33 1/8.—Diferida, sin cotizar.

«*Londres.*—Consolidados ingleses, 86 1/2.—3 por 100 exterior español, 40.—Diferida, 34.

«*Amsterdam.*—Interior español, 33 1/4.

«*Amberes.*—Id., id., 32.

Cotización oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del 7 de mayo.

«*Madrid.*—Tres por 100, 37-25 36-00 35-90 y 60 p. c. y 37-50 y 40 pequeños.—Diferido, 33-25 y 33-00.

«*Paris.*—3 por 100 francés, 63-20.—4 1/2 por 100, 93.—3 p. c. interior español, 33 3/4.

«*Londres.*—Consolidados, 86 3/8 a 1/2.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, a cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administración, calle de la Librería, núm. 22.